

Réuma Dolores de cabeza
Enfriamientos
ASPIRINA
EFICAZ E INOCUA
EL REMEDIO DE FAMA MUNDIAL

Dieciséis técnicos industriales españoles seguirán un curso en Norteamérica

Este año se normalizarán los servicios eléctricos de Andalucía

El diario "Libertad", de Valladolid, informa sobre el hallazgo de los restos del Infante don Juan Manuel

Madrid. — En el Instituto Nacional de Industria se ha celebrado un acto de despedida dedicado a los 16 técnicos españoles que marchan a los Estados Unidos para seguir un curso de organización y dirección de empresas. Uno de estos técnicos pertenece a una empresa particular y los otros quince forman parte de distintas empresas del Instituto Nacional de Industria. Una vez en los Estados Unidos seguirán un curso de 16 meses de duración en la Universidad de Siracusa.—Cifra.

¡IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO!

Valladolid. — En una información que publica el diario "Libertad" se da cuenta del descubrimiento en el convento de los Padres Dominicos de Peñafiel, durante las obras de reconstrucción de la iglesia de una caja con un esqueleto humano incompleto colocada en un hueco sepulcral, en el lado de la Epistola y una inscripción por la que se deduce que se trata de los restos del Infante don Juan Manuel, nacido en 1282, ilustre escritor, gloria de las letras españolas.

NORMALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS DE ANDALUCÍA

Córdoba. — Se anuncia que en el presente año los servicios eléctricos de Andalucía quedarán normalizados y se facilitarán medios para que se continúe y acelere el fomento industrial de este territorio. La Compañía Sevillana de Electricidad abarca las comarcas de Badajoz y Jaén en las que destacan de manera especial los proyectos de industrialización y extiende sus servicios a las de Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva y Granada. Distribuirá electricidad en un territorio de 52.000 kilómetros cuadrados, que alberga ahora una población de cerca de cuatro millones de habitantes.

El sistema eléctrico se completa con un conjunto de grandes líneas de transporte, unas terminadas y otras en construcción que cuando queden terminadas harán que el sistema eléctrico de Andalucía, tomando contacto con la térmica de Puertollano y la central de Cijara y conectará a su vez con el centro de España, que ya está conectado con Galicia, sistema de Iberduero, etc., haciéndose también la conexión con la Hidroeléctrica Española de Levante, todo lo cual permitirá romper el aislamiento actual de las Sociedades Eléctricas del Sur con la red general de alta tensión del resto de España, haciendo posible y fácil el intercambio con el sistema general.—Cifra.

ZARPA LA VI FLOTA

Barcelona. — Se han hecho a la mar los buques de la división de la VI Flota de Estados Unidos que han permanecido en este puerto desde el 8 del corriente.

Asimismo, han abandonado también los puertos de Tarragona, Palma de Mallorca, Cádiz, Sevilla, Valencia y Cartagena, las demás unidades de la misma Flota que, como informamos días pasados, arribaron a dichos puertos, en visita de buena voluntad.

Los marinos norteamericanos marchan de España vivamente impresionados por las muchas muestras de afecto y simpatía que han recibido y que ponen de relieve las fraternales y amistosas relaciones entre ambos pueblos.—Cifra.

Coloquio con el "Premio Nadal"



Madrid. — El director general de Prensa ha presidido un coloquio en la Escuela Oficial de Periodismo, sobre la concesión del Premio "Nadal", en el que han participado el novelista premiado, don Francisco Alcántara, el finalista don Angel Oliver y otros escritores. En la fotografía vemos al Sr. Alcántara, en una de sus intervenciones. — (Foto Gil del Espinar)

Acuerdo entre Mendes France y Adenauer

Se concede gran importancia al resultado de la entrevista

Baden-Baden. — Las conversaciones entre el canciller Adenauer y el primer ministro francés, Mendes France, terminaron poco antes de medianoche con un completo acuerdo franco-alemán sobre la cuestión del Sarre.

Adenauer dijo poco después en

una conferencia de Prensa muy concurrida: "Todas las dificultades han sido vencidas con un espíritu de cooperación".

LOS ACUERDOS LOGRADOS POR MENDES Y ADENAUER

Baden-Baden. — Los acuerdos entre el primer ministro francés, Mendes France, y el canciller Adenauer han sido anunciados poco después de la medianoche, tras haber estado reunidos durante más de doce horas en este balneario.

Dichos acuerdos, aún limitados, son considerados como un paso adelante en el acercamiento de las dos grandes naciones y entre ellos figuran:

Pedir a Estados Unidos y Gran Bretaña que suscriban el reciente acuerdo franco-alemán sobre el Sarre; zanjar cualquier disputa sobre el acuerdo del Sarre, dentro del marco de la Unión Europea Occidental; pedir a otras naciones europeas occidentales que establezcan una comisión conjunta para supervisión del plebiscito del Sarre y firmar un tratado de acuerdo económico-alemán.

Los dos ministros aprovecharon su reunión para firmar un pacto a corto plazo, que regule sus relaciones comerciales durante los actuales seis meses.

Además, el comunicado final revela que Mendes-France ha hecho concesiones sustanciales a Alemania sobre su plan de comunidad de armas que, originalmente, fue recibido en esta con fría hostilidad.

Tanto Mendes-France como Adenauer parecían estar de excelente humor cuando se presentaron ante una conferencia de Prensa después de medianoche en el Kurhaus de Baden-Baden.

Adenauer sonriente no mostraba signos de cansancio después de las doce horas de conversaciones que acababan de terminar. En cambio, Mendes-France parecía fatigado. Ambos jefes de Gobierno pasieron de relieve el progreso hecho en las conversaciones y expresaron optimismo.

(Pasa a tercera página)

Propuesta norteamericana para que España sea invitada a que envíe un observador oficial a la O. N. U.

Las consultas previas en tal sentido han sido favorablemente acogidas

Solamente Rusia e India no han dado contestación

Washington. — En círculos bien informados se asegura que Estados Unidos ha instado energicamente al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, para que se invite a España a enviar un observador oficial a las Naciones Unidas.

Según el cónsul en Washington de la agencia United Press, Edward Deputy, estos círculos esperan que Hammarskjöld tome una decisión en este asunto en el plazo de unos días. Durante tres semanas ha estado sondeando la opinión de algunas naciones, miembros de la Organización.

Al parecer, ha consultado con los representantes de Estados Unidos, Colombia, Brasil, Francia, Inglaterra, India y Unión Soviética. Se tiene entendido que Estados Unidos, Colombia, Brasil, Inglaterra y Francia manifestaron que se mostrarían en favor de que España tuviera un observador en las Naciones Unidas. Parece que ni la India ni Rusia han dado contestación.

El hecho de que estos dos últimos países no hayan respondido negativamente se considera como un buen indicio, en el sentido de que es probable que accedan a que España tenga un observador en las Naciones Unidas.

Se tiene entendido que Henry Cabot Lodge, jefe de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas, está interesado personalmente por esta cuestión.

GRAN INTERÉS EN LONDRES

London. — La festión norteamericana en la que España tenga una oficina permanente de observación en la sede de las Naciones Unidas ha despertado considerable interés en los círculos diplomáticos londinenses.

El Foreign Office se ha negado a hacer comentarios, a falta de confirmación oficial de la especie, pero los observadores declaran que no hay razón para que no sea objeto de estudio favorable.

AREILZA A MADRID

Washington. — El embajador de España, don José María de Areilza, proyecta salir para Madrid el próximo viernes en un avión de la Iberia.

El señor Areilza estará aproximadamente una semana en la capital española para consultar con su Gobierno acerca de las actuales relaciones entre Estados Unidos y España.—Efe.

Un abogado panameño se confiesa autor material de la muerte de Remón

Dice que, por hacerlo, Goizardo había prometido nombrarle ministro de Justicia

Llegada de toros canadienses para mejorar las razas bovinas españolas



Madrid. — La fotografía recoge un momento del desembarque de ocho escogidos toros entre las reses más productoras de las vacadas holandesas Holstein-Friesian, del Canadá, llegados a Barajas por vía aérea, con el fin de mejorar las razas bovinas españolas. Estuvieron presentes en el acto, el director general de Ganadería, embajador del Canadá y otras personalidades. (Foto Cifra)

Triunfal recibimiento en Ciudad Trujillo a 756 agricultores españoles

Acudieron al puerto el presidente dominicano su esposa y el generalísimo Trujillo

Ciudad Trujillo. — Ha constituido una emocionante jornada hispanoamericana la llegada a este puerto del trasatlántico "España", en el que venían 756 agricultores españoles, principalmente valencianos y burgaleses, quienes se establecieron en este país en la zona de Julia Molina.

El presidente de la República y el generalísimo don Rafael Leónidas Trujillo, acudieron al puerto, juntamente con la primera dama de la República, doña María Martínez de Trujillo, a recibir a los viajeros españoles. La presencia del generalísimo Trujillo en los muelles fue acogida con gran entusiasmo por el numeroso gentío allí congregado.

Al atracar a los muelles el buque que conducía a los inmigrantes españoles, éstos, que se hallaban en masa en cubierta, prorrumpieron en grandes ovaciones a Trujillo y a la República Dominicana. Los vivos a este país y a España se sucedieron incesantemente durante largo rato.

La primera dama de la República, durante su visita al buque, sostuvo en sus brazos al primero de los dos niños que nacieron a bordo del "España" durante la travesía y al que se le impondrá el nombre de Rafael Leónidas en homenaje al generalísimo dominicano.

Durante la recepción oficial, el diputado don German Soriano, dirigió la palabra a los viajeros, en un acto que se celebró al pie de la estatua de Colón. Seguidamente, los inmigrantes se dirigieron a la Catedral, en donde se celebró un Te Deum de acción de gracias y para pedir la protección para el generalísimo Trujillo. Ofició en la ceremonia el arzobispo coadjutor, monseñor Beras, quien dirigió una alocución a los inmigrantes, a los que dijo que venían a consolidar aún más la gran Patria dominicana y a unirlos indisolublemente a España. El prelado impetró la protección divina para el trabajo de los inmigrantes.

Dos tenientes de aviación perecen al caer una avioneta, en Gando

En un arrebato de locura lanza por la ventana a una hija de diez meses

Las Palmas de Gran Canaria. — En el aeropuerto de Gando capotó una avioneta militar destinada a prácticas de vuelo. Resultaron muertos sus dos ocupantes, tenientes del Arma de Aviación, don Rafael Marrero Daviles y don Ricardo Bermúdez de Castro. El aparato se estrelló a la altura del pueblo de Agüines, del partido judicial de Telde, a unos 27 kilómetros de esta capital.

El señor Bermúdez de Castro falleció cuando iba a practicarse

le una intervención quirúrgica de urgencia, y el señor Marrero Daviles al ser trasladado en la ambulancia al hospital. El avión quedó totalmente destruido.

LANZA A UNA HIJA POR LA VENTANA

Santa Cruz de Tenerife. — En un arrebato de locura, María Bermúdez del Pino, de 28 años, arrojó por la ventana del piso segundo en que vive, a una hija suya de diez meses. Varios transeúntes que observaron lo que aquella pretendía, recogieron en brazos a la criatura antes de que cayese al suelo, no sufriendo la pequeña lesión alguna. La madre fue llevada a la Casa de Socorro, apreciándosele síntomas de enajenación mental.—Cifra.

AFARECE EL CASCO DEL REMOLCADOR HUNDIDO EN CARTAGENA

Cartagena. — El equipo de servicio de la Marina de guerra ha localizado, a 350 metros de Trincabotija, el casco del remolcador del puerto número 21, que naufragó el día 3 de los corrientes.

Según referencias del equipo de buzos que lo ha reconocido, no fueron encontrados cadáveres, a pesar de que todavía hay cinco víctimas cuyos cuerpos no han aparecido. Continúan los trabajos para poner a flote al remolcador, operación que depende del estado del mar.—Cifra.

DETECCIÓN DE UNA GITANA

Cartagena. — Una gitana, que ha sido detenida, había timado por el procedimiento del espiritismo a una joven de 16 años, 2.000 pesetas, un cerdo y un colchón de lana, diciéndola que se le iba a aparecer su madre, pero que si no le entregaba el dinero y los objetos su porvenir sería en la vida.—Cifra.

Nuevos beneficiados de la S. I. Catedral



Don Pablo Mata Rodríguez y don Pablo del Olmo Aro, nombrados por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, beneficiados de la S. I. Catedral. (Información en páginas interiores)

El Dr. D. Francisco nombrado nuevo

Es actualmente

Roma. — "L'Observatore" excelente y reverendísimo obispo de Vitoria.

El nuevo obispo de doctor Bueno Monreal, de villa, es actualmente can-

Nacido el 15 de Años en el Colegio Español de la Universidad Grega Canónica. Fue ordenado en 1936.

Tras haber sido ecón tesor del Seminario de la de Cámara y Gobierno de

La comisión investigadora panamericana confirma que la mayoría de las fuerzas invasoras de Costa Rica proceden de Nicaragua

Panamá (Zona del Canal). — El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado esta noche que la República de Panamá sea puesta "fuera de límites" para todos los funcionarios norteamericanos.—Efe.

FALLECE UN ACOMPAÑANTE DE REMÓN

Panamá. — El deportista millonario Antonio Anguizola, ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el curso del asesinato del presidente Remón, el pasado día 2. Anguizola acompañaba a Remón en el Club del Hipódromo, cuando ocurrió el crimen. Fue alcanzado por tres balas.—Efe.

GUIZADO QUIERE AUSENTARSE DEL PAÍS

Panamá. — El presidente José Guizado, sucesor del asesinado presidente Remón, ha pedido permiso para ausentarse del país, después de haber sido rodeado su hogar por la guardia nacional. El anuncio por radio de la petición de Guizado ha coincidido con el de que la Asamblea nacional había sido convocada en sesión urgente, especial.

La residencia de Guizado fue rodeada, después de haber sido detenido su hijo y conducido al cuartel general de la policía, para prestar declaración sobre el asesinato de Remón.

Se informa también de la detención de un socio de Guizado, en relación con el asesinato de Remón. Un alto miembro del Gabinete de Guizado ha sido detenido, asimismo, también inculcado de haber pagado 60.000 dólares a los asesinos de Remón.

CONFESIÓN DEL AUTOR DEL ASESINATO DE REMÓN

Panamá. — En una sesión que duró cinco horas, la Asamblea nacional escuchó la lectura por el fiscal de una declaración del abogado Rubén Miró en que se confiesa autor material del asesinato del presidente Remón. Sobre la base de dicha declaración, la Asamblea procedió a la destitución de Guizado y al nombramiento de Ricardo Arias, como nuevo presidente, el cual juró el cargo a continuación.

Miró dice que ha confesado porque Guizado "le volvió la espalda". No recibió dinero por matar a Remón, pero sí la promesa de que sería nombrado ministro de Justicia, lo que había de permitirle pagar sus deudas.

Todavía no se han presentado acusaciones concretas contra Guizado y los demás detenidos.

En Panamá la pena máxima es de 20 años de presidio.

GUIZADO, SOMETIDO A PROCESO

Panamá. — La Asamblea nacional ha sometido a proceso al presidente Guizado, por complicidad en la conjura para asesinar a su antecesor, el presidente Remón.

El misterio de la muerte de Remón empezó a aclararse con la detención de dos cadetes panameños, que confesaron su participación en el atentado. La policía detuvo tras las declaraciones de aquellos, al abogado Rodolfo Saint Malo, a quien Guizado en negociación con el último tenía pendiente de alborde. El y Saint Malo perdieron en el momento de la fortuna de INFORME A WASHINGTON

Washington. — La investigación de Estado cuenta con la colaboración de la

Inauguración del paso inferior de Santa Dorotea



¡Por fin! He aquí el grito alborozado que lanzaron ayer los vecinos de la zona de Santa Dorotea, al ver inaugurado oficialmente, en acto solemne presidido por las autoridades, el paso subterráneo bajo las vías del ferrocarril, en el mismo lugar donde una larga lista de muertes, acaecidas en el transcurso de decenas de años, había hecho archifamoso el fatídico "paso a nivel". En las fotos de "Fede" que reproducimos, aparece el alcalde cortando la cinta simbólica, acompañado del gobernador civil y otras personalidades y a la derecha, el júbilo de la juventud del barrio, al atravesar por vez primera el túnel que comunica ambos lados de la calle. — (Información en cuarta página)

RARO será el burgalés en cuyo hogar no haya resonado alguna vez, con razonado temor, el nombre del barrio de Santa Dorotea...

Ayer

De ahí que el Ayuntamiento plantease la cuestión y de ahí también que, con un cuantioso desembolso, se decidiera a superar esa situación...

rar esa situación, ya endémica a fuerza de transcurrir tiempo. Fue, primero, el acuerdo de construir la pasarela superior, idea que no llegó a feliz término por producirse el hundimiento de la obra cuando ya parecía a punto de concluir...

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Felix Angel Sainz Varona, María del Pilar Pérez Gil, María del Carmen Guerra Recalde...

TRASPASO

En Bilbao Carnicería-Tocinería, magníficamente instalada, incluso elaborar charcutería, gran proveñir. Prolongación García Salazar, 13.

TOMA DE HABITO

Ayer tuvo lugar en el Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, la solemne ceremonia de la imposición del Santo Hábito, a la señorita Gabina Pérez Gutiérrez...

Nuevos beneficiados de la Santa Iglesia Catedral

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, se ha dignado nombrar en el día de ayer, dos nuevos beneficiados de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente:

Gabinete Ortopédico PEDRO RUIZ

Especialista constructor de toda clase de aparatos ortopédicos. Más de 15 años ayudante de Gabinete con el fallecido J. de Grado. San Juan, 47, bajo.

El Ayuntamiento de Villarcayo cede terrenos a la Organización Sindical para la construcción de viviendas con destino a trabajadores

En la mañana de ayer y ante el notario de esta capital señor Martín de los Ríos, se firmó el acta de cesión de terrenos que el Ayuntamiento de Villarcayo hace a la Organización Sindical para que por ésta se construya en dicha localidad un grupo de viviendas protegidas y renta mínima, con destino a trabajadores de condición modesta.

Regresa de Madrid el gobernador civil de la provincia

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Gobierno civil

Ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Posada Cacho, después de varios días en Madrid, donde efectuó diversas gestiones para la ciudad y provincia, acompañado del alcalde de Burgos en unas y en otras con el alcalde y Ayuntamiento de Miranda.

Escuela del Magisterio (maestros)

EXAMENES EXTRAORDINARIOS. Se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en este Centro, en la convocatoria de Enero, que los exámenes de todas las asignaturas y planes se celebrarán el jueves, día 20, por la mañana.

Administración de Correos

CONCURSO-EXAMEN PARA VACANTES EN EL PERSONAL. En armonía con el decreto de 8 de Marzo de 1946, modificado por el de 26 de Noviembre de 1948, se anuncia nominalmente la provisión por concurso-examen de las siguientes vacantes:

DE FIESTAS

Presentación de la obra "El niño perdido" de COLISEO. "Música y lágrimas" de AGENIDA. "Renegado" de CALATRAVAS. "La ruta del Cairo" de CORDON. "Un caballero andaluz" de GRAN TEATRO. "Un conflicto en cada esquina" de POPULAR. "Corazón del Mundo" de REX. "El burlador de Sevilla" de EXPLICACION. "Para cines": "Los niños", "Los jóvenes", "Los mayores", "Los mayores con razón", "Los mayores peligrosos".

Del Diario de Burgos correspondiente al viernes 16 de Enero de 1925. UN grupo de jóvenes aficionados circieron ayer una simpática velada teatral, a beneficio de la Cruz Roja, poniendo en escena la comedia de los Quintero "La Rima Eterna" y la obra en un acto "Palabra de honor".

El Ayuntamiento de Villarcayo cede terrenos a la Organización Sindical para la construcción de viviendas con destino a trabajadores

En la mañana de ayer y ante el notario de esta capital señor Martín de los Ríos, se firmó el acta de cesión de terrenos que el Ayuntamiento de Villarcayo hace a la Organización Sindical para que por ésta se construya en dicha localidad un grupo de viviendas protegidas y renta mínima, con destino a trabajadores de condición modesta.

BUEN TRASPASO "CALZADOS LAIN CALVO"

por la mitad del coste de la instalación. Informes: Casa Paço, Cid, 7

MUEBLES - TAPICERIA Para

Avda. Gralmo, 7 - Tef. 1322

EL SEÑOR

Don Juan González Pérez

Falleció el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Sus resignados hijos, don Dolores, don Miguel (industrial molinero), don María Soledad, don Isidoro y don Eulogio; hijas políticas, donña María Sáiz y donña María Soledad Alonso; hermanas, donña Juliana, donña Carmen y donña Juana González; hermano político, don Mariano Sáiz; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de la Real y Antigua de Gamonal, el primero, hoy, domingo 16, a las CINCO Y MEDIA y el funeral el martes, día 18, a las DIEZ, actos de caridad por los que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos, 16 de Enero de 1955.

"La Misericordia", Gran Agencia de Pompas Fúnebres. Santa Clara, 2. Tef. 3672.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MUCHACHA se necesita. Calatravas, 3, 3.ª derecha. NECESITO muchacha con buenos informes. Espolón, 30, 3.ª. SE ENCUENTRA vacante la dula del ganado vacuno de Santa María Ananuez. Para tratar con el jefe de la Hermandad. SE PRECISAN agentes producción y organización, sueldo y comisión. Informarán, Vitoria, 21, principal, derecha. SE NECESITA muchacha formal, que sepa cocinar. San Pablo, 16, 2.ª, izquierda. SE HALLA vacante la dula de Quintanabureba; poco ganado, buena renta. Dirigirse Alcalde.

PARADISTAS. Se necesita paradista con sementales equinos, plaza nueva, en Hontomín. Para tratar, en breve, con jefe de Hermandad. SE NECESITA señorita, para acompañar niños. Teléfono 5121. NECESITO sirvienta 35-40 años, buenos informes. Razón, Julio García Almacén de Huevos, Puebla, 22. NECESITO chica y asistente. Almirante Bonifaz, 22, 3.ª, derecha. COMPRAS Y VENTAS. VENDO máquina Singer, 400 pesetas. Miranda, 6, 4.ª izquierda.

ELECTRICIDAD Y RADIO. VENDO radio último modelo. Gran ocasión. Valladolid, 26, 2.ª izquierda. VENDO radio "berita" urgente, 1.000 pesetas. San Juan, 55, 1.ª. ENSEÑANZAS. RADIO - ELECTRICIDAD, clases particulares, prácticas, reparación, montajes. Horas compatibles. San Juan, 55, 1.ª. PINCAS. VENDO piso cinco habitaciones, baño. Sr. Pascual Alfaro, 6, principal.

MUEBLAS. COMPRA - Venta muebles usados y botellas. Llana Añera, 6. Teléfono, 2939. VENDO burro - secreter, nuevo, propio oficina. Razón, Paloma, 11, 1.ª. PERDIDAS. PERDIDA colgante de pendiente, con perla central. Se gratificará. Espolón, 12, 3.ª. TRASPASO. FARA almacén vinos traspaso magnífico local centro Burgos. Teléfono 4858. TRASPASO amplio local, sitio céntrico, poca renta. Informes, esta Administración. TRASPASO local céntrico; entrega inmediata. Informes, Paloma, 33, Ultramarinos.

NECESITO socio que aporte de cien a ciento cincuenta mil, para montar industria metalúrgica en Burgos, con toda clase de garantías. Escribir al num. 37 "Anuncio", Santiago, Valladolid.

TRASPASO amplio y bonito local, con vivienda, en barrio céntrico Burgos, para bar-restaurante y toda clase comercio. CANTERO, Concepción, 2. TRASPASO tienda económica, con vivienda. Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Vda. de Saenz de Santa María, San Juan, 1.

NECESITO chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA chica. Razón, Madrid, 2.ª, habitación 8. ASISTENTE se necesita, en Vitoria, 27, principal izquierda. SE NECESITA chica, informes, alpargatería El Rijoano, Paloma, 37. NINERA formal se necesita. - Primo de Rivera, 6, ático. COCINERA se necesita en Avenida Generalísimo, 8, piso primero. GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

Primero de año en Manila



Manila. — Los embajadores de España en Manila felicitan a la señora de Magsaysay y a S. E. el presidente de la República, con ocasión del día 1.º de año. — (Foto Cifra)

Ante el homenaje a la memoria de Rodríguez Marín

Va a ser conmemorado el centenario del insigne cervantista

Frases, noticias y anécdotas que yo escuché de sus labios

Por Fernando CASTAN PALOMAR



El día 27 de este Enero hará cien años que nació en Osuna Francisco Rodríguez Marín. Y a la memoria de aquel insigne varón, gran lingüista, fértil ingenio, estudioso como nadie del inmort... (Text continues with details of his life and work)

impuesto aquel sistema y lo seguía con toda perseverancia. Conservó Rodríguez Marín hasta sus últimos años toda la correspondencia que en su vida había recibido. Cuando murió dejaba archivados millares de cartas de escritores y artistas. (Text continues with anecdotes)

Nuevo presidente de la Asamblea Nacional francesa



Mr. Pierre Schneider, del M. R. P. que ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional francesa, por 232 votos contra 188. — (Foto Gil del Espinar)

tud. ¡Yo no sé cómo podían escribir tanto aquellas novias! La idea de la muerte próxima estaba cada vez más en su conversación. La última vez que habló con él fue cuando habían comenzado los preparativos para el homenaje nacional que se le iba a rendir y cuyo proyecto quedaba por el fallecimiento del ilustre escritor. (Text continues with a reflection on death)

Un gran deshielo amenaza la parte central de Europa

Los ríos de Francia crecen alarmantemente

Paris.— Las inundaciones han afectado a gran parte de Francia, forzando a cientos de personas a huir de sus hogares. Las continuadas fuertes lluvias aumentan la crecida de los ríos. El nivel del Sena y del Marne, no tiene precedentes desde 1910. (Text continues with details of the flooding)

El segundo y un cuarto premio del sorteo de la Lotería, en Miranda de Ebro

Varios décimos del 5.217 son jugados por un gitano y personal obrero de la FEFASA

Madrid.— Los premios mayores de la Lotería celebrada hoy en la capital de España, han sido los siguientes: Con 1.000.000 de pesetas, el número 31.513, Vera, Palma de Mallorca, Madrid y Bilbao. Con 500.000 pesetas, el número 5.217, Madrid, MIRANDA DE EBRO, Canillas, Zaragoza y Velez (Málaga). (Text continues with a list of winning numbers and locations)

CONDECORACION COLOMBIANA A D. JOSE MARIA ALFARO POLANCO

El jefe del Estado Mayor portugués ofrece una comida de despedida al coronel Medrano

Bogotá. — El Gobierno ha concedido la Orden del Mérito Industrial en su categoría de Gran Cruz al embajador de España, don José María Alfaro Polanco. Lisboa. — El jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, general Barros Rodrigues, ha ofrecido hoy una comida de despedida al agregado militar a la Embajada de España, coronel de Estado Mayor, don Carmelo Medrano quien, a finales de este mes, cesará en sus funciones en el cargo que desempeñaba desde Abril de 1949. (Text continues with details of the decorations and the dinner)

Acuerdo en Baden-Baden

Preparación para el matrimonio

Paris. — El jefe del Gobierno francés, Mendes-France, llegó en tren especial a las diez y media de la mañana a Baden-Baden, donde celebró una prolongada conferencia con el canciller Adenauer. En los círculos competentes de París se pone de relieve que de estas conversaciones depende el futuro de la Unión Europea Occidental, así como la cooperación franco-alemana. (Text continues with details of the meeting and the marriage preparation in Bilbao)

DETENCION DE UN EX-JEFE DE POLICIA

Seul. — Un ex-jefe de la policía ha sido encarcelado y acusado de haber cometido 140 crímenes y robos de 421 sacos de arroz, después de haber sido detenido hace poco por una acusación de poca importancia. Se trata de Yu Hao, de 34 años de edad, que al parecer consistió la muerte de setenta personas y el robo del arroz, según fuentes dignas de crédito de la policía. (Text continues with details of the arrest)

LOS RIOS DE FRANCIA SUBEN DE NIVEL

Paris.— Los ríos de Francia suben de nivel y amenazan carreteras y poblados. Sin embargo, las aguas de algunos empiezan a decrecer. De resultados de las crecidas se registran cuatro muertos. En todo el valle francés del Rin llueve y las autoridades han dado la alarma en varios pueblos. (Text continues with details of the rising water levels)

UN GRAN DESHIELO AMENAZA LA PARTE CENTRAL DE EUROPA

Paris.— Un gran deshielo amenaza la parte central de Europa con aludes e inundaciones. En Suiza se ha dado la alarma por radio a los alpinistas y a los habitantes de las alturas. En Francia, centenares de vecinos de valles en los que los ríos se han desbordado, ya se han refugiado en zonas altas. Por lo menos diez personas perecieron la vida en el Continente en los últimos días de resultados de las temporales y hay cientos de automovilistas y viandantes heridos por efectos de caídas o patinazos. (Text continues with details of the snow and ice threat)

BUENA SUERTE DE MIRANDA

Miranda de Ebro. (De nuestro corresponsal) — Hacia tiempo que Miranda no se veía favorecida por la venturosa en este juego de azar que es la lotería. Sin embargo, el sorteo celebrado ayer en Madrid nos ha reservado dos premios: el segundo y un cuarto. Una vez conocida esta fortuna, nos pernosamos en la Administración local de loterías, donde la señorita Josefa Montoya nos confirmó la noticia, manifestando que a los números 5.217 y 14.177 había correspondido una serie, habiendo vendido también las aproximaciones y centenas. (Text continues with details of the good fortune)

CON TODA COMODIDAD

Desde su propio domicilio, puede obtener el Título de Profesora de Corte y Confección, siguiendo el modernísimo sistema URRUTIA por correspondencia. Pida folleto explicativo gratuito, a ACADEMIA URRUTIA, Arrieta, 16, Pamplona. (Text continues with details of the course)

LA CONQUISTA DEL EVEREST

Por especial deferencia de la Embajada británica en España, ha sido cedido a las dos Cajas de Ahorros burgalesas, el magnífico documental filmado en colores de la más sorprendente hazaña deportiva de todos los tiempos, "La conquista del Everest". Este documental había sido editado asimismo por el Cine-Club, pero por parte de la Embajada no ha sido posible acceder a dicho ruego, ya que tenía comprometidas todas sus fechas en España hasta pasados varios meses. Sin embargo, la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros hará cesión de su propio local y de una de las fechas que tiene asignadas, para que el citado documental pueda ser admirado por todos los socios de la referida Entidad. (Text continues with details of the Everest documentary)

LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Por Julio GONZALO SOTO. Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas. Precio 15 pesetas. DE VENTA en librerías. Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS», serán enviados a reembolso. (Text continues with details of the law and its publication)

LA SENORA

Doña Sara Llacayo de Quevedo (VIUDA DE ATILANO DE QUEVEDO) Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) Sus apenados hijos, doña María Luisa, doña María del Carmen, don Antonio y doña Sara; hijos políticos, don Miguel Santos Gallán (interventor del Banco de España) y doña María del Pilar Escudero; nietos; hermana, doña Isabel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia SUPLICAN a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma de la finada y la ta. (Text continues with details of the funeral and family wishes)

AGENCIA TRANSPORTES POSADAS. Servicio directo de Paquetería y Tonelaje. BURGOS — BARCELONA. Burgos, 31 — Telf. 2333. Diputación, 462-464. — Telf. 257127. SERVICIO RAPIDO.

Aguilar de Campóo. MARTES, 18. Y todos los primeros y terceros martes de cada mes. Importantes mercados de toda clase de ganados y productos. Libre de impuestos municipales.

Tablex. EL TABLET ESPAÑOL DE FIBRAS. DISTRIBUIDORES: HIJO DE FLORENCIO MARTINEZ, S. A. IGNACIO PALACIOS, S. A. VALDIVIELSO Y CIA. (SUCE SORES). LA SENORA Doña Sara Llacayo de Quevedo. Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.) Sus apenados hijos, doña María Luisa, doña María del Carmen, don Antonio y doña Sara; hijos políticos, don Miguel Santos Gallán (interventor del Banco de España) y doña María del Pilar Escudero; nietos; hermana, doña Isabel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia SUPLICAN a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma de la finada y la ta. (Text continues with details of the funeral and family wishes)

VIDA RELIGIOSA

Voz del Evangelio

"Haced cuanto os dijere Jesús" S. Juan II, 5

En aquel tiempo: "Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea; y allí se hallaba la Madre de Jesús. Fue también convidado a las bodas Jesús con sus discípulos. Y como viniese a faltar el vino, dijo Jesús con sus discípulos: '¿Qué me quieres, Madre? ¿A mí o a los sirvientes?' '¿A qué me quieres, Madre? ¿A mí o a los sirvientes?' '¿A qué me quieres, Madre? ¿A mí o a los sirvientes?' '¿A qué me quieres, Madre? ¿A mí o a los sirvientes?'"

REFLEXIONES
Jesús ha dado comienzo a su vida pública y saliendo del retiro de Nazaret que, durante treinta años ha sido testigo de aquella vida ejemplar, marianista, festiva y espléndida de todas las virtudes, ha elegido sus primeros discípulos que ya entonces le siguen por doquier.

El ha comenzado a predicar su divina doctrina y para ponerla un sello que la acredite y robustezca, esa fe vacilante de los discípulos, hace el primer milagro. Mas fijémonos en las circunstancias que le rodean.

En primer lugar elige el acto y momento de una boda, a la que asiste con su Madre y sus discípulos, para santificar el matrimonio y elevarlo a la dignidad de Sacramento desde los principios de su vida apostólica, para desde el primer instante darnos a conocer la grandeza del matrimonio, al que San Pablo llama el gran sacramento, y enseñarnos así el gran respeto que merece el Matrimonio y el cuidado que han de poner los que le contraen en recibirlo con las debidas condiciones.

Por otra parte, al acudir Jesús y María a una boda, momentos en los que reina el gozo y la alegría, nos enseñan que la verdadera alegría no está reñida, como algunos creen, con el cristianismo, pues siendo éste fuente de paz, esta paz ha de llenar nuestros corazones de alegría y así vemos cómo los grandes santos, fueron alegres, pero con alegría contenida en sus verdaderos límites, alegría que proviene, no del goce de placeres ilícitos que al fin sólo dejan amargura y hastio en los corazones, sino de la tranquilidad de su conciencia.

Además hace el milagro, no por voluntad propia, sino a petición de María que, haciendo, al parecer caso omiso de la contestación de Jesús, dice a los criados: "Haced cuando El os mandare".

Y ante esta petición de María, que es "la omnipotencia suplicante", Jesús adelanta su hora y se realiza el milagro y se convierte en riquísimo vino el agua de aquellas seis vasijas, que remedía la necesidad de aquellos nuevos esposos que tuvieron la dicha de invitar a Jesús y a María a su boda.

Grabemos bien en el fondo de nuestra alma estas enseñanzas y bendicidas de ellas, guardémoslas al Sacramento del Matrimonio las consideraciones propias de su santidad, procurando siempre los nuevos esposos invitar a él a Jesús y a María y pidámosle la Santísima Virgen su protección y amparo, seguros de que ella es el mejor camino para llegar a Jesús y alcanzar sus favores.

SANTORAL

SANTOS DE HOY
Domingo II de Epifanía. Ss.: Fulgencio, dr.; Marcelo, p.; Bernardo, Pedro, mrs.; Honorato, Melas, obs.

SANTOS DE MAÑANA:
Ss.: Antonio, ab.; Sulpicio, ob.; Diodoro, pb.; Mariano, dc.; Leonila, m.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Antonio Abad; segunda oración, El Ángelus.

SANTOS DEL MARTES

La Catedral de San Pedro en Roma. Ss.: Margarita, vg.; Leobardo, cl.; Volustiano, ob.

Misa, con rito doble menor, de la Catedral de San Pedro en Roma; segunda oración, de San Pablo; tercera, de Santa Prisca.

CULTOS

CATEDRAL — Misas rezadas desde las siete y media, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos. A las diez, horas menores, procesión y misa conventual. A las doce, doce y media, y una, misas rezadas en la nave mayor, con plática en las tres últimas.

SAN ANTONIO ABAD: Solemne novena en honor del Santo titular. Por la tarde, a las siete; a continuación, solemnes vísperas del Santo. Mañana, fiesta del Santo Patrono, a las once, misa solemne, con sermón a cargo del reverendo Padre Alberto de Azpeitia, capuchino del convento de Villargama. A las cuatro de la tarde, segundas vísperas, función eucarística y bendición de animales en la explanada de la iglesia.

El día 18, funeral por todos los cofrades difuntos, a las once, predicando el mismo orador del día anterior. **SANTIAGO Y SANTA AGUEDA:** Solemnes cultos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián, en los días 15, 16 y 17 de los corrientes.

HOY, a las once, misa solemne, cantada por la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros y sermón por don Rufino Gómez Moradillo, párroco de San Lorenzo.

Mañana, a las diez, solemne funeral por los Hermanos difuntos. **SAN LORENZO:** En la misa de la una, instrucción religiosa por el M. I. Sr. D. Félix Arraras. Tema: El sacramento de la confesión, institución divina.

CARMEN: Hoy tercer domingo del Escapulario. Por la mañana, a las nueve, misa de la Cofradía, con plática, imposición solemne de Escapularios, visita semanal a la Virgen y comunión general. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, sermón por el reverendo Padre Bruno de San José, reserva y procesión con la imagen de la Virgen del Carmen.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA
Cursillo de formación. Durante los días 17 y 18 del actual mes de Enero, se celebrará el correspondiente cursillo de Formación sobre el tema "El problema de Israel", completado con proyecciones y siendo dirigido por el M. I. Sr. D. Dionisio Yubero, canónigo lectoral de la S. I. C. B. M.

Comenzará a las ocho y media en punto de la tarde, en los locales de este Consejo (Rey San Fernando, 1, 1.º), rogándose una puntual asistencia.

Solemne inauguración de la "pasarela" de Santa Dorotea

Festejos de carácter popular celebrados en el barrio

Ayer tarde y deslucido por la lluvia torrencial que caía en aquellos momentos, tuvo lugar el acto de inauguración oficial de la pasarela subterránea construida en el paso a nivel de Santa Dorotea, haciendo así realidad esa vieja aspiración del popular barrio.

Partió la comitiva de la parroquia de San Julián y San Pedro y San Felices con cruz alzada, integrada por el señor cura párroco don Félix Bringas; coadjutor, don Félix Antón y algunos cocejales y público, dirigiéndose al convento de Agustinas, donde fueron recibidos por el capellán don Angel Cadiñanos y el párroco de la Peña y donde se cantó solemne Te Deum de acción de gracias por la capilla y Escolanía de la Santa Iglesia Catedral, dirigiéndose acto seguido al lugar donde se ha construido la pasarela, procediendo el párroco señor Bringas a la bendición del paso subterráneo.

A la ceremonia asistieron los señores gobernador civil, alcalde, tenientes de alcalde señores Dancausa, Martínez Nates y Martínez Ronda; concejales, señores Amigo, De Mateo, Martín Cortezón y Correla; ingenieros, señores Ormaechea y Orejón; aparcador, señor Camina; inspector jefe de Mías y Obras, interventor del Estado en Ferrocarriles y alto personal de la Casa constructora.

Hecha la bendición, el señor alcalde cortó la cinta de acceso al paso, señalando la importancia de la obra que ha venido a llenar una vieja aspiración y acto seguido, la capilla de música entonó un solemne responso por las víctimas del paso a nivel.

Terminada la ceremonia, tras de lo cual se dio paso al público, los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español en el Bar "Casa David" y más tarde los obreros han sido obsequiados por el Ayuntamiento con una cena.

Aparte de esto, en el barrio se han organizado diversos festejos de carácter popular y asimismo fue quemada una traca.

Se precisa representante bien introducido en Periferias para capital. Dirigirse GAES, apartado, 140. — BILBAO

Deja Exposición
MUEBLES BARUQUE
BURGOS
Teléfono: 5193
SAN PABLO, 27 (ESQUINA A GENERAL MOLA)

Actualidad burgalesa

El paso subterráneo de Santa Dorotea

Por José M. GONZALEZ MARRON

en su interior va revocado a la tiroluesa en color crema la bóveda y verde las paredes. Para saneamiento del subterráneo en la entrada de Barrio Gimeno y en su parte inferior, a la izquierda, se ha construido una arqueta sumidero o pozo de desagüe, en donde cuando el nivel del agua llega a veinte centímetros del piso del subterráneo, por medio de una bomba que va empotrada en una de las paredes del túnel y que funciona eléctricamente, automáticamente, se pone en movimiento y eleva el agua para que por una tubería vierta las aguas sobrantes a la alcantarilla próxima. Como complemento de este saneamiento, existen a todo lo largo del túnel y a ambos lados unos canales cubiertos con unos enrejados y que recogen todas las aguas que por lluvias u otros efectos llegaran al subterráneo, aguas que van a verter a la arqueta sumidero que antes señalamos. Asimismo, para la limpieza del túnel, si se considera necesario, en la caja en que va la boca de riego y, si se utilizara, las aguas de este riego por los canales correspondientes del subterráneo irán también a la arqueta sumidero.

Hoy, sorteo del reemplazo de 1954

Hoy, a las once y en los locales que ocupa la Caja de Recrutación número 48, sita en el edificio de Dependencias Militares, calle Vitoria 63, se celebrará el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1954.

Sucesos en la provincia

Los heridos al chocar una furgoneta contra un árbol
Alrededor de las cinco de la tarde de ayer ocurrió un accidente de automóvil en el kilómetro 450-500 de la carretera de Sagunto-Burgos. La furgoneta matrícula M-25901 que conducía Angel González Maeso, de 54 años, de estado casado y con domicilio en calle de Salas número 18, al que acompañaba Daniel Vallejo López, de 41 años, también casado y residente en San Pedro y San Felices número 27, sufrió un patinazo y se estrelló contra un árbol, resultando heridos los dos ocupantes del vehículo.

Trasladados a la Casa de Socorro, fueron curados por el personal médico de guardia que apreció a Angel una herida contusa en el lomo de la nariz con fractura de huesos propios, epistaxis traumática, herida contusa en la mano derecha y fractura y hinchamiento de apéndice; de pronostico grave. Daniel presentaba una herida contusa en el lomo de la nariz y fractura de cuello de fémur derecho, de pronostico grave. El primero pasó al Hospital militar y el segundo a la clínica del Carmen.

RECIBI UNA PERDIGONADA EN UN OJO, CUANDO CAZABA
Cuando se hallaba cazando en el término municipal de Palacios de Riospuesga, punto conocido por "Los Quebrantados", Julián Lobo Ruiz, de 60 años, viudo, natural de Lantadilla (Palencia) y vecino del citado Palacios y Valentin Calvo Rojo, de 34 años, casado, residente en Arenillas de Riospuesga, el primero al disparar sobre un conejo, alcanzó con algunos perdigones a su compañero.

Asistido por el médico de la localidad se apreciaron a Valentin una herida en el globo ocular izquierdo, de pronostico grave y otra en el codo izquierdo, de carácter leve.

En medio de impresionante duelo se celebró ayer el sepelio del padre y de la hija muertos en el trágico suceso de Villamayor de Treviño

Comienzan a saberse con detalle las circunstancias que rodean al horrible drama familiar

Villamayor de Treviño (De nuestro redactor, enviado especial, CALLE).

A las once de la mañana de ayer se celebraron las exequias fúnebres por el alma de Celestino Pérez Gallego y de su hija Elena Pérez de la Fuente víctimas del trágico suceso del pasado jueves.

Asistieron a la ceremonia junto a los familiares, las autoridades locales y vecinas. Varios familiares ofrecieron la comunión, aplicándola por el eterno descanso de sus deudos fallecidos.

Terminadas las exequias, se organizó el fúnebre cortejo en el que formaban el Clero parroquial y todos los vecinos, así como otros muchos llegados de diferentes puntos de la comarca. Tras rezarse los responsos de ritual ante los féretros depositados en el domicilio de la finada Elena, en cuya compañía vivía su padre Celestino, reanudó su marcha la comitiva y a hombros de familiares de las víctimas fueron conducidos al cementerio los féretros, entre los naturales escenas de dolor y congoja por parte de los deudos que formaban en el duelo.

NUÉVOS DETALLES DEL DRAMA
Por la edición del viernes saben nuestros lectores que alrededor de las tres de la tarde del día anterior, Fernando Pérez de la Fuente, de 34 años, mató con un hacha a su padre Celestino Pérez, de 66 años; que luego y en compañía de un hermano suyo llamado Ricardo, de 46 años, marchó a casa de su otra hermana, Elena, de 37 años, la cual fue muerta a tiros por Ricardo quien,

a su vez, acabó por suicidarse. Agregábase, además, posteriormente, que el mismo Ricardo, arrebatado por la pasión intentó también matar a su cuñado, marido de Elena, llamado Miguel Gallego, y que éste pudo salvar la vida, poniéndose a salvo gracias a un aviso providencial.

Pues bien, nuestro viaje ha servido para captar otros pormenores que comienzan a aclarar con cierto detalle las tremendas circunstancias que rodean al horrible drama familiar.

Celestino Pérez Gallego, viudo de Basilia de la Fuente Villoldo —cuya mujer falleció hará unos dos años— demandó en el Juzgado de paz de Villamayor a sus tres hijos, Ricardo, Elena y Fernando Pérez de la Fuente, y fue señalado el acto de conciliación para la mañana del jueves último. Todos comparecieron, mas no existió avenencia, pues Ricardo y Fernando se marcharon.

Aunque la causa cierta de esa ruptura pertenece al secreto del sumario es creencia muy extendida por el pueblo que se debió al desacuerdo de dichos hermanos a satisfacer cierta cantidad de dinero que debían a su padre, ya que —sigue conjeturándose— sólo accedían a pagar la mitad de la cifra, debiéndose compensar el resto a cuenta de una parte de la hijuela dejada por la madre. Exigido entonces el padre abonar toda la deuda y la disparidad nació, al parecer, en el hecho de que los hermanos varones reclamaban la parte del capital que en metálico dejó su madre al morir y algunos valores. Hay quien hace subir esta cantidad a la suma de 32.000 duros.

Lo que ocurrió después de fracasar el acto conciliador pasamos ahora a referir, ateniéndonos a la versión generalizada en la localidad y sin que ello tenga más finalidad que la de facilitar una noción de lo sucedido, a título de mera información.

Aunque Celestino Pérez Gallego, Madrid.—El tiempo. Información general. Han continuado las precipitaciones, que por la tarde fueron en forma de chubascos fuertes, en toda la mitad occidental de la Península.

Tiempo probable: La zona de chubascos se extenderá al Ebro y Pirineos. Continuarán por el momento los chubascos en el Centro, Duero y Cantábrico. Posteriormente mejorará notablemente el tiempo en Extremadura, Duero, Región Central y Andalucía.

Temperaturas extremas de Madrid: Máxima, de 13 grados a las 17 horas; mínima, de 9,2 grados a las tres horas.

En España: Máxima, de 26 grados en Alicante y mínima, de un grado en Teruel.—Círa.

BURLA BURLANDO

La cocinera fiscal
Viena. — También detrás del "telón de acero" existe la posibilidad de efectuar ascensiones a la americana. Allí no se pasa de vendedor de periódicos a millonario, pero sí de cocinera a fiscal. Así, por ejemplo, hace poco, una tal Hildegard Wierth, del balneario de Liebenstein, fue nombrada "fiscal del pueblo", en la provincia soviética de la Alemania oriental. La señora Wierth rigió antiguamente la cocina del sanatorio de Liebenstein. Sus conocimientos jurídicos proceden de un cursillo de reorientación profesional, de seis meses, seguido en la "Academia Walter Ulbricht". Entre tanto la improvisada fiscal ha entrado ya en funciones en el distrito administrativo de Erfurt.

Simplificación y ahorro de tiempo en las reparaciones de relojes
Zurich. — A semejanza de los coches modernos, cuyos ruidos producen de resortes individuales destinados a amortiguar eventuales choques y golpes, los últimos modelos de relojes de la International Watch, en Schaffhouse, Suiza, poseen un dispositivo de amortiguación, que protege los ejes y rubies del mecanismo de la máquina, bastaría retirar el tornillo de la rueda, después de rozar media rotación, el control del tornillo empleado junto al control de tiempo y sacar la parte transversal superior por el tornillo.

Pájaros chamuscados
La Real Sociedad Protectora de Animales de Southampton se preocupa de una extraña forma de accidente de la que ha sido víctima una paloma de carretas, a la que se encontró un ala y algunas plumas chamuscadas, a causa de haber volado demasiado cerca de la llama que se desahoga a más de siete metros de altura en la refinería de petróleo de Fawley. Uno de los empleados que presenciaba el suceso, al ver el animal chamuscado, inmediatamente la llama por último, el animal había girado en torno de ella para calentarse.

Solución al crucigrama anterior
HORIZONTALES — 1: Consonante. — 2: Horizontal. — 3: Enfermos. — 4: Ver. — 5: Juez turco. Ruidos que se perciben confusamente. — 6: Narrar. — 7: Antiguanos, hechiceros. — 8: Nivel. — 9: Consonante. VERTICALES. — 1: Consonante. — 2: Regalar. — 3: Disputas. — 4: Pensar, discurrir. — 5: Uni con hilo. Militares turcos. — 6: Trampas para cazar pájaros. — 7: Extras. — 8: Bebida. — 9: Consonante. D3-h itmcx sitem hitem hitemh

Solución al crucigrama anterior
HORIZONTALES. — 1: C. — 2: Lar. — 3: Vives. — 4: Lavados. — 5: Sali. Alud. — 6: Reditos. — 7: Rezas. — 8: Zar. — 9: R. VERTICALES. — 1: S. — 2: Lar. — 3: Valer. — 4: Lividez. — 5: Cava. Izar. — 6: Relatar. — 7: Solos. — 8: Sus. — 9: D.

JEROGLIFICO
—En cuánto te sale el arreglo?

Solución al jerooglífico anterior
La rosa

RADIOVOLT
GARANTIZA SUS RECEPTORES y cumple por ser fabricación propia COMPARE PRECIOS San Cosme núm. 1 — Tef. 4981

SABAÑONES
NO SUPRA MAS! USE "Preserhabión Júpiter" VENTA EN FARMACIAS (C.S. 10.645)

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 — TELÉFONO 1311

JOSE GARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja Vitoria 31, 3.º — Teléfono 3591

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca
CURAS DE REPOSO Enfermedades de Medicina general Pisonos, 33. — T. 2323. — Burgos

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTI-TUBERCULOSO Piedad, 2. — Teléfono, 8231

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28
Confie en esta Casa su receta de Oculista. Cristales científicos de las mejores marcas

DOCTOR ARTACHO
RADIOLOGO MEDICINA GENERAL — RAYOS X Miranda, 6

Doctor de la Cuesta
PULMON Y CORAZON — RAYOS X Miranda, 3. — Teléfono 3988

J. VELASCO
Del Hospital Provincial PULMON Y CORAZON — RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander, 15, 2.º — Tef. 1533

JOSE ALONSO
MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION — RAYOS X Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Espolón, 31. — Teléfono 1912

J. MARTIN PARDO
Diplomado Escuela Nacional de Teología. Ex-jefe Clínica Hospital Militar. — PULMON Y CORAZON Rayos X. — Electrocardiografía Madrid, 14, 2.º — Teléfono 4166

medios de que dispusieran para prestar los servicios públicos...

Artículo 47. — Urbanizaciones periféricas. — En la zona del extrarradio...

Artículo 48. — Requisitos para edificar en solares. — Para que se pueda autorizar la construcción de viviendas en solares urbanos...

Artículo 49. — Edificaciones en solares rústicos. — En los solares rústicos no se consentirá la construcción de ninguna clase de edificios...

Artículo 50. — Urbanización industrial. — Los solares destinados a contener edificios industriales o comerciales...

Artículo 51. — Prohibición de edificar. — No se permitirá ninguna clase de edificaciones sobre terrenos que no tengan la previa calificación de solares...

Artículo 52. — Espacios libres especiales. — Los edificios de carácter público o semipúblico tendrán que emplazarse en los lugares previstos en el proyecto...

Artículo 53. — Viviendas de legislación especial. — Las viviendas sometidas a legislación especial, protegidas, bonificadas, etc., se regirán por las normas al efecto establecidas...

Artículo 54. — Dormitorios. — La superficie mínima de los dormitorios será la siguiente: Para una persona...

Artículo 55. — Comedores. — La superficie mínima de los comedores será de 9 m2. para viviendas hasta de cuatro personas...

Artículo 56. — Cuartos de estar. — La superficie mínima de los cuartos de estar será de 10 m2.

Artículo 57. — Cocina-comedor. — En los casos en que pueda adoptarse la cocina-comedor, la superficie de esta dependencia tendrá como mínimo 14 m2.

Artículo 58. — Cocinas. — La superficie mínima de las cocinas será de 6 m2.

Artículo 59. — Retretes. — La superficie mínima de los retretes será de 1,20 m2.

Artículo 60. — Cuartos de aseo. — Los cuartos de aseo con ducha y lavabos tendrán una superficie mínima de 2 m2...

Artículo 61. — Lavaderos. — La superficie mínima de los lavaderos y fregaderos independientes será de 2 m2.

Artículo 62. — Roperos. — Los roperos tendrán unas dimensiones máximas o una disposición tal que en ningún caso puedan colocarse camas ni puedan ser por lo tanto utilizados como dormitorios...

Artículo 63. — Pasillos. — Los pasillos tendrán un ancho mínimo de 0,80 metros, excepto en la zona correspondiente a la entrada del piso que deberá tener 1,20 metros.

Artículo 64. — Escaleras. — Las escaleras tomarán luces directas de patio o calle, cuando las casas tengan más de tres plantas...

Artículo 65. — Portales. — Los portales tendrán en la entrada una cancela o cortavientos cuya distancia mínima al umbral será de 1,10 metros...

Artículo 66. — Distribución. Condiciones de habitabilidad. — El acceso a los comedores y cuartos de estar no podrá efectuarse por intermedio de las cocinas o de los dormitorios...

Artículo 67. — Viviendas interiores. — Se denomina vivienda interior la que no tiene fachada a la vía pública...

Artículo 68. — Iluminación natural y ventilación en las habitaciones. — Todas las habitaciones tendrán luz y ventilación directas al exterior.

Artículo 69. — Superficies de ventilación. — La superficie real mínima de ventilación en los huecos de fachada para dormitorios, comedores, cuartos de estar, cocinas, cuartos de baño y aseo y retrete, etc., será la fijada por las normas establecidas para la actuación de la Fiscalía de la Vivienda.

Artículo 70. — Cimientos. — Todo muro o pilar de cimentación se fundará sobre el terreno firme natural o artificial. Cuando el terreno firme se encuentre próximo a la rasante de la calle la fundación del cimiento de los muros que lindan con la vía pública no podrá tener menos de 2 m. de profundidad...

Artículo 71. — Desmonte de solares. — Todo solar cuyo terreno esté enclavado sobre la rasante de la vía pública podrá ser desmontado. Se atenderá su ejecución a las siguientes normas:

Artículo 72. — Rellenos de tierras. — Los rellenos que se efectúan en un terreno adosado a una construcción lindando con la vía pública, se verificarán con tierras, escombros o materiales de suficiente consistencia y convenientemente dispuestos...

Artículo 73. — Fachadas. — Toda fachada, tapia o verja de cerramiento que linda con la vía pública, presentará en su exterior un zócalo de piedra o granito de altura mínima de 70 centímetros sobre la rasante y 20 cms. bajo la misma, pudiendo banquearse cuando convenga por la pendiente de la calle.

Artículo 74. — Muros y estructuras. — Todo muro exterior o medianero que delimite espacios habitables tendrá por lo menos un espesor de 25 cms.

Artículo 75. — Cubiertas. — Las cubiertas serán de materiales admitidos en las normas de buena construcción, permitiendo la construcción de terrazas.

Artículo 76. — Salida de humos. — Cada hogar o chimenea tendrá una salida de humos independiente.

Artículo 77. — Cocinas. — No se consentirá el adosamiento de cocinas de fábrica a muros o tabiques de mampostería...

Artículo 78. — Hornos y calderas de calefacción. — No podrán establecerse hornos, hogares o analógicos a una distancia menor de los entramados (sean horizontales o verticales) de un metro si son de madera y de 0,50 metros si son de hierro u hormigón armado.

Artículo 79. — Conductores eléctricos. — Los hilos conductores de fluido eléctrico, irán siempre bajo tubo Bergman o en tubo de plomo, prohibiéndose los flexibles al descubierto.

Artículo 80. — Iluminación de portales. — En los portales habrá una luz fija hasta la hora del cierre, debiendo estar iluminada en las mismas condiciones la escalera con un punto de luz cuando menos cada dos pisos.

Artículo 81. — Porterías. — Cuando en las casas se establezca servicio de portería con vivienda será indispensable que las habitaciones destinadas a los porteros reúnan suficientes condiciones higiénicas.

Artículo 82. — Ascensores. — Todos los edificios que tengan más de cuatro pisos y planta baja, deberán necesariamente tener instalado ascensor.

Artículo 83. — Toda construcción de nueva planta estará dotada de un retrete por cada vivienda. En los edificios o plantas alquilados por departamentos u oficinas, ya sean independientes o por grupos, existirá cuando menos un retrete por cada seis piezas habitables o utilizables excluida la cocina.

Artículo 84. — Los retretes estarán instalados en una pieza de un metro cuadrado de superficie mínima y veinte centímetros, con iluminación y ventilación directas y sus suelos y paredes hasta 1,50 de altura estarán provistos de revestimientos lisos e impermeables capaces de fácil limpieza.

Artículo 85. — Los retretes serán de tipo inodoro con sifón sencillo, que asegure un cierre hidráulico igual o superior a 5 cm. La cubeta será de material impermeable y su superficie estará vidriada interiormente.

Artículo 86. — En la proximidad de cada retrete se dispondrá de un lavabo o fuente con grifo y desagüe.

Artículo 87. — En las viviendas de composición superior a cinco habitaciones sin contar cocina y servicios será obligatoria la existencia de un baño cuando menos con grifos de agua caliente y fría.

Artículo 88. — Los lavabos, pilas, urinarios, bidets y en general todos los aparatos provistos de desagüe estarán dotados de sifón accesible, situado lo más próximo posible al desagüe, al que precederá una rejilla o cruzeta metálica que impida la entrada de cuerpos sólidos capaces de obstruir las tuberías.

Artículo 89. — Los retretes, urinarios, baños, duchas y, en general, todos los desagües de aguas fecales, así como aquellos que tengan que dar salida a grandes cantidades de agua, estarán dotados de un tubo de ventilación, unido a ellos inmediatamente después del sifón, de diámetro no inferior a dos centímetros y colocado en tal forma que no puedan penetrar por él en ningún caso las aguas sucias.

Artículo 90. — Las tuberías de bajada destinadas a conducir aguas fecales serán de gres, fundición, acero esmaltado, fibrocemento y otros materiales análogos, impermeables a líquidos y gases y de superficie interior lisa.

Artículo 91. — La red inferior de evacuación de toda finca urbana se compondrá de dos partes: 1.ª De un ramal principal que conduzca todas las aguas fecales, de lluvia y residuales, directamente desde un pozo de registro principal a la alcantarilla oficial de cualquiera de las habilitaciones en que se encuentre enclavada la finca.

Artículo 92. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 93. — Las alcantarillas o pozos se abrirán siempre a 1,50 metros por lo menos de distancia a todo depósito, cañería o conducto de aguas potables, observando la misma distancia a las medianerías y propiedades vecinas.

Artículo 94. — Las uniones de la tubería de bajada con ramales secundarios de la red inferior, se hará mediante codos circulares en media caña.

Artículo 95. — Todas las comunicaciones de la red de desagüe con el exterior en aparatos, arquetas, registros, etc., deberán estar establecidas de forma que no puedan en ningún momento verse o refluir al interior de las habitaciones los líquidos ni las materias arrastradas.

Artículo 96. — Las aguas pluviales se recogerán en la parte baja de las cubiertas por medio de canales, limas y tuberías de bajada, que serán de material impermeable y capaces para recibir y conducir las aguas pluviales sin que rebasen ni sufran detención ni estancamiento hasta los ramales correspondientes de la red inferior.

Artículo 97. — El suelo de las terrazas y patios será de material impermeable que impida por completo las filtraciones y su superficie exterior estará dispuesta con pendientes apropiadas para evacuar rápidamente las aguas pluviales y de limpieza por los orificios de desagüe, los cuales estarán provistos de una rejilla protectora y un sifón que asegure un cierre hidráulico permanente, de siete centímetros por lo mínimo.

Artículo 98. — Las bajadas de aguas pluviales podrán adosarse a las fachadas, pero en este caso no sobresaldrán de la línea de aquéllas en toda la altura de la planta baja, en la que estarán protegidas contra las posibles roturas o desperfectos.

Artículo 99. — En las calles que carezcan de alcantarillada se verterán las aguas pluviales de cubiertas, terrazas y patios por debajo de las aceras, no permitiéndose más que una salida de aguas pluviales por cada diez metros lineales de acera.

Artículo 100. — No se permitirá arrojar aguas usadas, residuos o inmundicias en los canales de bajadas de aguas pluviales, ni acometer a ellas, las procedentes de los demás servicios de las fincas.

Artículo 101. — En toda construcción de nueva planta deberá hacerse la acometida a la alcantarilla para las aguas sucias y pluviales, sin cuyo requisito no se concederá licencia para alquilarla ni podrá ser habitada.

Artículo 102. — Cada finca deberá tener una red de desagüe con su acometida independiente, aunque las contiguas fueran del mismo dueño, no consentiéndose el establecimiento de servidumbres de una finca a otra.

Artículo 103. — En las calles donde exista más de una alcantarilla oficial se ejecutarán las acometidas a la que designe el Excmo. Ayuntamiento, quien podrá trasladar a su costa y previo consentimiento del interesado, una acometida ejecutada en una alcantarilla a otra existente o que por necesidades de construcción hubiera de construirse.

Artículo 104. — Como principio general, no debe autorizarse la construcción de más de una acometida a la alcantarilla general para cada finca desde el pozo de registro; únicamente podrán ejecutarse dos acometidas en las fincas de esquina a dos calles o con accesos por cualquiera de sus lados, siempre que la índole de la construcción y su superficie lo exijan. Sólo en el caso de que el propietario de la finca por necesidades impuestas por la distribución de la misma solicite la ejecución de más de una acometida, podrá autorizarse previo informe de la Sección Técnica de Vías y Obras, siempre que la distancia entre dos acometidas sea superior a 15 metros.

Artículo 105. — El pozo de registro principal está enclavado en el interior de la finca, en un patio o sitio análogo de fácil acceso; será de planta cuadrada o rectangular de 0,90 x 0,70 m. o circular de 0,90 m. de diámetro, siempre que la profundidad de los desagües sea menor de 0,90 m. En profundidades mayores a las dimensiones de la cámara o registro general, será de 1,40 x 0,80 m. con el pozo de bajada correspondiente. En toda su profundidad irá rearmado; el suelo de la cámara será de hormigón armado de 0,25 m. de espesor; y llevará, así como los paramentos verticales un enlucido bruñido de cemento de 1 cm. de espesor en toda su altura. Dicha cámara de registro irá provista de una tapa de hierro con cierre metálico que impida toda salida de gases y, en la parte superior, adosado al pavimento vertical, se colocará un tubo de ventilación de 7 centímetros de diámetro interior, que subirá verticalmente a lo largo de cualquier muro de fachada o travesía hasta sobrepasar la altura de los caballetes más elevados de la cubierta en un metro por lo menos, con objeto de evitar que puedan penetrar en el interior de las habitaciones los gases que conduce.

Artículo 106. — El ramal o conducción principal desde el pozo de registro, deberá estar construido de tubos de gres, hormigón centrifugado o fibrocemento de 15 a 30 centímetros de diámetro interior.

Artículo 107. — La tubería de la conducción principal comprendida entre la cámara de registro y la alcantarilla oficial deberá ser de tubos de gres, hormigón centrifugado o fibrocemento, completamente impermeable, bien calibrados e inatacables por los ácidos y que puedan resistir sin lacrimos una presión hidráulica mínima de 2 atmosféricas.

Artículo 108. — Las obras de acometida a la alcantarilla oficial, el rompimiento y colocación del primer tubo de desagüe del ramal principal y la colocación de dicho ramal hasta la fachada del inmueble o la realización de la galería oficial en igual recorrido, se ejecutará por el propietario de la finca.

Artículo 109. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 110. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 111. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 112. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 113. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 114. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 115. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 116. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 117. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 118. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 119. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 120. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 121. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 122. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 123. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 124. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 125. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 126. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 127. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 128. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 129. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 130. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 131. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 132. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 133. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 134. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 135. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 136. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 137. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 138. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 139. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 140. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 141. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 142. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 143. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 144. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 145. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 146. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 147. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 148. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 149. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 150. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 151. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 152. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 153. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 154. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 155. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 156. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 157. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 158. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 159. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 160. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 161. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 162. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 163. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 164. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.

Artículo 165. — En las fincas de nueva construcción los ramales secundarios que hayan de conducir las aguas residuales al ramal principal, en el punto conveniente, serán tubulares rectos unidos por arquetas especiales de 15 m. de distancia como máximo, pudiéndose alojar las tuberías en galerías visibles o simplemente enterradas en el subsuelo de la finca.</

Juventud - Mirandés esta tarde, en Zatorre

Un interesante encuentro que puede servir de excelente piedra de toque para los locales

Ya tenemos a los dos equipos burgaleses en acción, pese a que aún no han comenzado los campeonatos oficiales. Y hoy, mientras el Burgos viaja a Palencia para contener con el Atlético Palentino, el Juventud recibirá en Zatorre la siempre grata e interesante visita del Deportivo Mirandés.

En nuestros comentarios anteriores a dicho encuentro, ya hemos señalado las diversas circunstancias que aquí concurren y por las que juzgamos que el partido ofrece indudable interés. El Mirandés es un buen conjunto de Tercera División, uno de los más calificados, como hemos podido apreciar a lo largo de la competición recién terminada. Por ello ha de servir perfectamente para que el Juventud contraste todas sus posibilidades. Además de esta razón, ya de por sí suficiente, existen otras varias que siempre hacen que la visita del Mirandés a Zatorre sea una rodeada de la mayor expectación.

El Deportivo Juventud tiene citados a todos sus hombres y "Tino" decidirá en la caseta cuál es el primer "once" que salga al terreno de juego.

El partido comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde y solo nos resta desear que Zatorre registre una gran entrada. El Juventud, lanzado ya hacia la Tercera División, bien merece ese apoyo de la afición burgalesa.

Nos comunica la Directiva del Juventud que en las taquillas del campo se habilitará una especial para que los socios del Club puedan retirar los carnets correspondientes. Asimismo de 11 a 130 de la mañana se despacharán localidades en el domicilio social del Club (Círculo Católico de Obreros).

EL MIRANDÉS DESPLAZA A TODOS SUS HOMBRES

Miranda de Ebro (De nuestro corresponsal).—Se desplaza mañana a la capital nuestro primer equipo a jugar contra el Juventud. Disponibles dos fechas hasta que comience el torneo de permanencia, prosiguen los entrenamientos y este partido es el mejor que puede ofrecerse para conservar la puesta a punto.

Después de una primera vuelta floja, en el pasado torneo, en la segunda obtuvo buenos éxitos, jugando muy bien y aún hubiese obtenido más a no haber sido por la lesión sufrida por Grijuela, verdadero puntal del Mirandés.

Para el partido con el Juventud se desplazan todos los jugadores disponibles y es de suponer que formen buena parte de ellos durante los 90 minutos.

FELICITACIONES AL BURGOS Y AL JUVENTUD

Queremos aprovechar la ocasión para desde estas líneas deportivas de Miranda, felicitar de to-

do corazón al Burgos y al Juventud, por sus destacados triunfos en las pasadas competiciones y deseamos que los renueven en la que dará comienzo el próximo día 30 para que el Burgos militante en Segunda División y el Juventud logre asimismo sus aspiraciones.

Como ya es sabido, el Burgos juega hoy en Palencia con el Atlético de aquella capital. El equipo local desplazará el siguiente equipo: Mezo y Guti; Izarra, Barrios, Pestaña; Cantabrana, Calvo; Zay, Troyano, Herminio, Vilaseca y Pacheco. No se desliza Panagua por encontrarse aquejado de fuerte catarro y viaja también Herando.

Bañeras, lavabos, bidés con Pulimento ROCA

El España Industrial vence al Juvenil

En el conjunto catalán debutaron varias figuras del primer club azulgrana

Barcelona. — España Industrial, 5; Juvenil, 1.

Alineaciones: España Industrial: Caldentey; Sindo, Rodri, Schwand; Salas, Verges; Navarros, César, Areta, Moreno y Beltrán. Juvenil: Acuña; Roberto, Manin, Carlos, Antelo, Botana; Vegazo, Lexo, Losada, Rojo, Guillín.

Buen partido el disputado esta tarde en Las Cortes. Como estaba anunciado, se alinearon en el España Industrial jugadores del Barcelona para mejorar la crítica situación en que se halla en la clasificación, por estar interesado el club azulgrana en que su filial no descendiera. Víctima de este acuerdo fue el Juvenil, que aún demostrando ser un equipo bien dotado y de mucha rapidez, en especial su delantera, se vio impotente para frenar la segunda parte de juego, de calidad y acierto, en las filas españolistas.

LAS PALMAS RESCINDE CONTRATO CON NAGY

Las Palmas de Gran Canaria. — La Unión Deportiva Las Palmas y el jugador Nagy han llegado a un acuerdo para la rescisión del contrato, que tenía vigor hasta final de la temporada.—Alfil.

FELICITACIONES AL BURGOS Y AL JUVENTUD

Queremos aprovechar la ocasión para desde estas líneas deportivas de Miranda, felicitar de to-

Cristales, Metal, Alpaca, con Pulimento ROCA

Azulejos, Cristales, Aluminio, con Pulimento ROCA

La quiniela de "doña Lógica"

Madrid (Servicio de ARGOS). — A la serie de imponderables que semana tras semana venían jugando decisivo papel, se une uno más: ese desmesurado afán de los que ocupan la zona peligrosa por conseguir puntos, aún cuando el partido se presente sobre el papel de modo adverso.

La semana pasada esa "hazaña" corrió a cargo del Málaga. ¿Quién nos dice que en la venidera no puede ser del Atlético de Madrid, del Hercules o del Celta?

De todas formas, en la perseverancia está el triunfo, y nosotros seguimos formando nuestra quiniela apoyándonos en la lógica, a ver si alguna vez, por casualidad, alcanzamos el premio a la constancia.

En Chamartín, el Real Madrid tiene la obligación de ganar al Hercules. Creemos que no pasará lo de hace quince días, y que no siendo probable que el equipo alcañino salga con "cerrojo", la victoria del Real Madrid será clara, ya que un nuevo traspás le privaría de seguir ostentando ese primer puesto.

Real Sociedad-Sevilla. Los donostiarros tratarán de vencer a los andaluces, siendo este el resultado más factible, pues una nueva pérdida de puntos en su terreno les pondría en crítica situación.

Encuentro disputadísimo el que habrán de celebrar en Zorrilla los equipos representantes de Valladolid y Vitoria. Por jugar en su terreno, nos inclinamos por un triunfo del once castellano.

Tras una nueva derrota en su casa, el Español ha elevado su suma de negativos a 5. No es nada indicativo de la ocasión que tiene en Riazor de rebajar tan abultado número, ya que será difícil sorprender a los llegos en su terreno.

Barcelona-Celta. Indiscutiblemente será el Barcelona quien se aice con la victoria que le permita seguir tan de cerca al Real Madrid.

En San Mames, los dos Atlético se enfrentan en un choque que se muestra decisivo para los madrileños. Siempre constituyó difícil empresa puntuar en Bilbao, pero teniendo en cuenta los apuros de los "colchoneros" nos aventuramos a darles un empate, que elevaría su moral.

Santander-Valencia. Si nos olvidamos por completo de lo sucedido el pasado domingo en Mestalla, el encuentro sería de claro color valenciano. Pero parece que el rendimiento de los "ches" ha bajado en lo que a juego y moral se refiere, y por otra parte, el Santander se ve en la necesidad, en la penosa necesidad, de ganar partidos, que le lleven si no a salir del peligro, si a librarse del descenso automático.

Málaga-Las Palmas. Comprometido se les presenta el encuentro a estos dos equipos que merodean las zonas fangosas. El sólo hecho de jugar en casa nos induce a pronosticar en pro de los andaluces, aunque Las Palmas, como demostraron en su último partido, se encuentran en un buen momento.

En la Segunda División, el Logroñés, el Ferrol, La Felguera y Gijón, son favoritos ante sus rivales de turno. En este pronóstico hemos tenido en cuenta el factor campo, que, unido a otras circunstancias, cooperará a que la victoria sea de los equipos locales.

También podríamos incluir en el anterior grupo el encuentro Leonesa-Zaragoza, que sin duda alguna arrojará un resultado final favorable al equipo leonés.

En San Juan, se disputará el encuentro que encierra mayor dificultad. Dado el buen momento del equipo baracaldés, el empate sería lo más equitativo. En los reservas, el Lérida vencerá al Avilés, y el Badajoz habrá de esforzarse mucho si no quiere que el Murcia se lleve los puntos.

Partidos y árbitros para hoy

PRIMERA DIVISION. R. Madrid - Hercules, Fombona. R. Sociedad - Sevilla, S. Llop. Valladolid - Alavés, Valcells. Coruña - Español, Cabellero. Barcelona - Celta, G. Fernández. At. Bilbao - At. Madrid, B. Pérez. Santander - Valencia, D. Argote. Málaga - Las Palmas, Anai.

SEGUNDA DIVISION. Primer grupo. Logroñés - Oviedo, Carjio. Lérida - Avilés, Rey. Osasuna - Baracaldé, S. López. Ferrol - Sestao, G. Langarica. E. Industrial - Juvenil, Carrascosa. Leonesa - Zaragoza, Couso. La Felguera - Eibar, Aurre. Gijón - Caudal, Mañes.

Segundo grupo. Tetuán - Extremadura, Birigay. Tenerife - Granada, Lloris. Levante - Castellón, J. Luna. Sabadell - Jerez, T. Rodríguez. S. Fernando - Tarrasa, Cotanda. Linense - E. Tanager, Riñones. Betis - Jaén, Uria. Badajoz - Murcia, Villaverde.

Robert Cohen se ha fracturado una mandíbula

En accidente de automóvil

París. — El campeón mundial de los pasos gallos, Robert Cohen (Francia), se ha fracturado una mandíbula en un accidente automovilístico.

Cohen ha sido hospitalizado en Suresnes. El coche conducido por Cohen se estrelló contra una pared cerca de Rambouillet cuando regresaba acompañado de amigos, de unos combates de exhibición en Saint-Germain-en-Laye.

Cohen, además de la fractura de la mandíbula sufre erosiones en todo el cuerpo. Sus amigos salieron ligeramente heridos.

ORTOPEDIA V. CALZADA

Sucesor de JESUS DE GRADO Barrio Gimeno, 8, bajo

Se construyen con absoluta garantía, toda clase de aparatos ortopédicos a medida y según prescripción facultativa.

Sorteo de colleras para la VI Copa de Castilla

Madrid. — La Federación Española Galguera ha celebrado el sorteo correspondiente para la VI Copa de Castilla, con los siguientes resultados:

VI Copa de Castilla. — Primero subcampeón de Burgos; segundo, subcampeón de Madrid; tercero, subcampeón de Toledo; cuarto, subcampeón de Valladolid; quinto, subcampeón militar; sexto, subcampeón de Salamanca; séptimo, subcampeón de Palencia (fase previa); octavo, subcampeón de Guadalajara (fase previa); noveno, subcampeón de Avila (fase previa); décimo, subcampeón de Albacete (fase previa).

Las colleras 7, Palencia; 8, Guadalajara; 9, Avila; y 10, Alcala; correrán una fase previa el día 30 de este mes, a las cinco de la mañana, en Campamento, y los ganadores de cada fase previa continuarán la competición con los otros calificados por el orden que se indica anteriormente, en la prueba que se disputará en dicho vedado o en la Venta de la Rubia el día 1 de Febrero próximo, a las once de la mañana.

Baterías de Cocina y Cuchillería, con Pulimento ROCA

Con la Vuelta a España el ciclismo nacional dará el paso más trascendental de su historia

En cuanto a dotación será la segunda más importante de Europa

Lista completa de los grandes premios que se tienen asignados

Iturrioz, secretario general de la Vuelta Ciclista a España, está recorriendo todo el país preparando la Gran ronda. A su paso por Barcelona se han concretado varios detalles. Veamos:

Las fechas señaladas son las del 23 de Abril, San Jorge, a 8 de Mayo, 23 de Abril es sábado, 1 y 3 de Mayo, domingo, 16 días. Las etapas están planeadas como sigue:

1.ª etapa, 23 de Abril, sábado: Bilbao, San Sebastián, por Vitoria y Tolosa.

2.ª etapa, 24 de Abril, domingo: San Sebastián, Bayona.

3.ª etapa, 25 de Abril, lunes: Bayona, Pamplona.

4.ª etapa, 26 de Abril, martes: Pamplona, Zaragoza.

5.ª etapa, 27 de Abril, miércoles: Zaragoza, Lérida.

6.ª etapa, 28 de Abril, jueves: Lérida, Barcelona.

Día 29, viernes: Descanso en Barcelona.

7.ª etapa, 30 de Abril, sábado: Barcelona, Barcelona.

8.ª etapa, 1 de Mayo, domingo: Barcelona, Tortosa.

9.ª etapa, 2 de Mayo, lunes: Tortosa, Valencia.

10.ª etapa, 3 de Mayo, martes: Valencia, Cuenca.

11.ª etapa, 4 de Mayo, miércoles: Cuenca, Madrid.

12.ª etapa, 5 de Mayo, jueves: Madrid, Madrid.

13.ª etapa, 6 de Mayo, viernes: Madrid, Valladolid.

14.ª etapa, 7 de Mayo, sábado: Valladolid, Bilbao.

15.ª etapa, 8 de Mayo, domingo: Bilbao, Bilbao.

Iturrioz ha hecho ya todo el recorrido con un magnífico coche rotulado "Vuelta a España 1955" en viaje de propaganda. Nos dijo que dicho recorrido puede ser susceptible de alguna modificación pero que no afectará en el fondo al croquis general que apuntamos.

LOS PREMIOS

La lista que tenemos a la vista es para desmayarse de gusto (y ella nos ha hecho poner en el título que el ciclismo español va a dar el paso más trascendental de su historia).

Clasificación general: 399.000 pesetas. Un premio de cien mil pesetas; 2, 75.000; 3, 50.000; 4, 40.000, y así sucesivamente. Premios para equipos nacionales: 112.500 pesetas (40.000, 30.000, 20.000, 10.000, 7.500, 5.000). Premios para equipos regionales: 26.000 G. P. de Montaña: 97.500 (40.000, 25.000, 15.000, 10.000, 5.000, 2.500). Premios por cada etapa: 172.500, (4.000, 2.500, 2.000, 1.500, 1.000 y 500 por etapa). Premio por equipos a cada etapa: 60.000 (primer nacional, 3.000 y primer regional, 1.000 por etapa). Renta diaria al líder: 15.000 (1.000 diarias). Premios combatividad y

desgracia: 13.500. Premios colgantes puntuables a designar. Dietas a 150 pesetas diarias sobre un promedio de 70 corredores, 157.500. Desplazamientos corredores extranjeros y nacionales: 200.000. Total suben estos capítulos la friolera de 1.253.500 pesetas.

Sigue otro capítulo con una previsión de 225.000 pesetas para gastos de quince directores de equipos, quince masajistas y quince mecánicos.

Como dijimos en otra ocasión, sólo la Vuelta a Francia supera ligeramente esta dotación. Tendremos, pues, una Vuelta a España que será, como rica, la segunda gran prueba de Europa.

FORMULA POE EQUIPOS

Misma fórmula de la Vuelta a Francia. Equipos representativos de naciones. Hay inmejorables impresiones para la inscripción de equipos de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Luxemburgo, Portugal. Están, previstos dos equipos nacionales. El amigo Iturrioz cree no habrá dificultad para compaginar los intereses morales y materiales de las dos grandes formaciones que se perfilarán, R. C. D. Español, G. A. C.

y Peña Solera Cacaolat, autorizando que en los jerseys figuren —igual que en la Vuelta a Francia— una franja con la inscripción del club y marca a que pertenece cada corredor. La composición de los dos equipos titulares españoles que suponemos formará la Federación Nacional, traerá sus discusiones. Esto es inevitable aquí y en todas partes. Hay individualidades incompatibles. Además, harán positiva labor si se ponen juntos blanquiazules y amarillos que lucharán en plan de fuerte rivalidad en todas las demás pruebas? José Saura nos dió una buena idea a este respecto que brindamos a la Federación y a los organizadores:

—Un equipo —nos dijo— podría ser formado por Maspís, Bahamontes, Trobat, Alomar, los cuatro de Peña Solera, juntándose por ejemplo, Emilio y Manolo Rodríguez (los equipos serán de seis hombres). El otro equipo podrían constituirlo Poblet, Ruiz, Serra, Botella, que son del R. C. D. Español, juntándose Loroño y Langarica o Iturriat.

El Juventud iniciará el Torneo Permanencia jugando en Zamora

Ya están confeccionados los calendarios de los dieciséis grupos que han de intervenir en los Torneos de Permanencia, los cuales han sido remitidos por la Nacional a las Federaciones Regionales.

Todavía no ha llegado a nuestro poder el calendario correspondiente, aunque sabemos que el Juventud tendrá que librar su primer partido (día 30 del actual) en Zamora, recibiendo al domingo siguiente en Zatorre, la visita de la Segoviana.

Pulimento ROCA

Compre en Gómez e Ibáñez.

Baloncesto

Partidos para hoy

Por razones de fuerza mayor, la Federación se ha visto obligada a modificar los encuentros para hoy, domingo, día 16, en la forma siguiente:

A las once horas, en la Ciudad Deportiva: San Fernando - Arlanza F. J.; árbitro, señor Palacin Anotador, señor Valle. Delegado, señor De la Viuda.

A las doce y media horas, en el Tenis: Tenis Club - O. A. R.; árbitro, señor Palacin II. Anotadores, señores Valle y Temño. Delegado, señor Petras.

Pulimento ROCA

Compre en Gómez e Ibáñez.

Madariaga, ex-jugador del Burgos, agraciado con el gordo de ayer

En diez días le han correspondido 580.000 pesetas

Bilbao. — En diez días le han correspondido 580.000 pesetas en la Lotería al ex-jugador del Erandio y del Burgos, Amando Madariaga, de 28 años, que también perteneció al Atlético de Bilbao. En el sorteo del Niño le tocaron 180.000 pesetas y en el de hoy 400.000. Madariaga adquirió los cuatro décimos del "gordo" de hoy en la administración de Azcarreta.

Se da la circunstancia de que le ofrecieron cinco décimos en lugar de los cuatro que se llevó, pero no pudo tomarlo porque no llevaba suficiente dinero.—Cifra.

Auténtica liquidación

con las grandes ventajas para el público lleva consigo, en nuestros Establecimientos de Moneda, 1 y San Pablo, 7

PRECISAMOS DAR CABIDA A NUESTROS NUEVOS MODELOS

Vea precios, compare y ¡APROVECHESE!

Calzados PEREZ

Comercial Farmacéutica Castellana

Calera, 29 - Apartado, 92 - Telf. 3666 - BURGOS

Accesorios de Perfumería. Artículos de limpieza. Barnices, Esmaltes, etc. Colores en polvo. Drogas industriales. Insecticidas agrícolas. Insecticidas domésticos. Materias primas industriales. Ortopedia. Perfumería en general. Pinturas preparadas. Productos de Avicultura. Productos para Ganadería. Productos químicos industriales. Productos químicos puros. Productos Solvay.

Concesionario de productos L'Oréal. CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

Gargantas sanas... con PASTILLAS KOKI. LOS ANGINAS RONQUERA FUMADORES

"FRUTALES"

Juan Cruz Eguileor, Hijos G. Balparda, 29 - BILBAO. Solicite catálogos.

CAMIONES

Se venden. Ford y Bedford, basculantes; Razón, Alfares Castellanos. Teléfono 1436.

Recibos para pago de salarios

Talonarios de 100 hojas. Tamaño 26x22 4,50 pesetas. Id. 21x22 6,75 id.

Envíos a reembolso

Talleres Gráficos "Diario de Burgos" Vitoria, 13. Teléfono, 2015

CALIDAD CORTE DISTINCION. IMPERMEABLES. EL BUFALO. 1ª MARCA ESPAÑOLA. Vitoria, 5 BURGOS Precios fijos

CADA DIA
UNA
CURIOSA

ESPEJO
DE PARIS

El nombre de Fath no debe extinguirse

Por José DE ZAMORA

(Colaborador de Simona de Martin)

Pasada ya la impresión de tristeza que Paris y, en general, todo aquel mundillo brillante y frívolo que se interesa por la alta costura, sufrió al saber la noticia de la muerte de Fath, uno de los príncipes de la moda, queda la inquietud de saber qué ocurrirá con aquella casa, que daba entre todas una nota de juventud, de opti-



Abrigo de lana almohadada con capuchón. — (Creación Hubert de Givenchy, diseño inédito de José de Zamora)

mismo y de "chic" parisién. Porque todo eso era en realidad el demasiado pronto desaparecido Jacques Fath. Nos preguntábamos todos si debíamos decir adiós a un estilo que las mujeres preferían entre todos, porque nadie como Fath supo comprender la elegancia de nuestra época. Y era triste pensar que el estilo Fath desaparecería para siempre, como una brillante pompa de jabón que se quiebra, después de haber reflejado, demasiado brevemente, todos los colores del iris.

Pero por uno de esos milagros que solamente una mujer enamorada puede realizar, he aquí que de pronto nos anuncian que la casa de Fath, después de este tremendo golpe, ha reaccionado, y

prepara la próxima colección. Una colección póstuma, cosa inédita en los anales de la alta costura. Hecha con todos los diseños que, hasta sus últimos días trazó la mano del gran creador de elegancias. Y naturalmente, se espera con gran curiosidad, mezclada de melancolía, la presentación de esta colección que nos dirá si verdaderamente, el espíritu de Fath sobrevive en el de su viuda, la encantadora Geneviève. Porque ha sido Geneviève la que ha recogido el mando de la casa, con un valor extraordinario, dado que nunca se ocupó realmente de otra cosa, que de lucir con gracia inimitable las creaciones que amorosamente hacía Fath para ella, que fue siempre su maniquí ideal.

Desde su primeros tanteos en la minúscula casa de la calle de La Boetie, en donde empezó a albricar este genio desaparecido, siempre fue Geneviève la inspiradora de tanta y tanta creación que asombró al mundo. Por qué no sería ella la que, impregnada de esta elegancia inimitable, siguiese creando a su vez, como si el alma de su tan querido Jacques la aconsejase, entre el rumor de las sedas y el ruido de las máquinas de coser, los diálogos de las modistillas, y el confuso alboroto de los talleres en plena fiebre de creación? Aquí es donde podemos tener una prueba indiscutible de que Fath no solamente fue un hombre de gusto refinadísimo y de gran intuición de la moda, sino realmente un organizador, porque el equipo que él reunió y que le seguía ciegamente, sigue sin dispersarse, como ocurre en tantas otras casas cuando el jefe muere o desaparece, como por ejemplo, en el caso de Schiaparelli, que se ha retirado de pronto, y sin que nadie le eche de menos, ni siquiera la recuerde, a pesar de que aparentemente su presencia daba tanto a la moda parisiense. En cambio, ocurre con Fath un caso único. El de su real supervivencia. La gente enterada de las cosas de la alta costura, que no es mucha en realidad, dirá: lo mismo ha ocurrido con Paquin, con Lanvin, con Jean Patou, cuyos nombres continúan figurando entre los primeros. En este caso, se trata más bien de razones sociales, que continúan mientras los accionistas sigan aportando los capitales. Que Lanvin se vuelva Lanvin-Castillo, o Paquin se asocie con Worth, o Jean Patou tome como modista primero a Julio Laffitte y luego a Marc Bohan y luego sabe Dios a quién, no quiere decir sino que aún queda dinero en la caja bastante para resistir la escasez de ventas. Pero, realmente, el espíritu de Jeanne Lanvin, de Jean Patou o de la famosa madame Paquin, desertaron para siempre sus salones. Y cuando se trata de grandes creadores, vivos aún o no, que dejan por una razón o por otra, de crear sus modelos, nadie puede continuar su nombre, demasiado inherente a su estilo.

Este es el caso de Madeleine Vionnet, por ejemplo. O de Augusta Bernard o de Louise Boulanger, que fueron ilustres antes de la guerra, y de las que ya nadie se acuerda. Y sobre todo de

Paul Poiret, que nadie pudo continuar, porque era demasiado personal en todo.

Pero la supervivencia de Jacques Fath es un milagro único, un milagro de amor, realizado por Geneviève y por todo su equipo, desde los diseñadores, que se afanan por preservar la más ligera indicación de Fath, hasta las obreras



y las maniqués... Y por este amor intenso que el maestro sentía por todo lo que era bello, optimista y elegante, su nombre continúa brillando entre los astros del cielo de la moda, que viene a ser este cielo irisado, luminoso y cambiante, de Paris.

Paris, Enero 1955.

Bibliografía

"MUNDO HISPANICO", MES DE ENERO

Uno de los mejores números de la gran revista "Mundo Hispanico" es sin duda este último correspondiente al primer mes de 1955. Publica el segundo reportaje de la sensacional serie titulada "El comunismo en Hispanoamérica", con multitud de datos rigurosamente contrastados y una página de impresionantes fotografías: "La UNESCO en Montevideo y España en la UNESCO", es un trabajo en el que se hace historia de esta organización internacional en la que España ha obtenido un trascendente y reciente éxito. Otro gran reportaje es el que se refiere a la Escuela Diplomática, tratado principalmente en lo que se refiere a su dimensión en el mundo de la diplomacia. Comienza en este número la publicación de otra serie de grandes reportajes referentes al problema del desplazamiento del Polo Magnético y su relación con la climatología y sus cambios. El país del doctor Vasconcelos por España, el deporte de la nieve y el comienzo del montaje de la estatua del Cid en Burgos, ocupan el espacio destinado a la actualidad. Que se enriquece con un interesantísimo trabajo referente al auge del motociclismo en España, en sus aspectos deportivo, utilitario e industrial. Dos páginas, una de ellas en color, muestran los últimos modelos de la moda en Madrid. También destaca una documentada fotografía, acerca de la historia de la compañía Iberia, cuya actual flota aérea pasa la bandera española por tres continentes. Completan el número una crónica sobre la exhumación en la Opera de Paris del "ballet" de Hameau "Les indes galles" inspirado en su mayor parte en motivos americanos, así como diversos originales literarios de Jenaro Siles y Rafael Hellodoro Valle, una página poética de Víctor Domingo Silva y la narración de José María Sánchez Silva, "Aventura en el cielo de Marcelino pan y vino", así como sus habituales secciones "De luna a luna", Filatelia, Heráldica, etc. etc Fotos y dibujos en hueco y en color avalan la factura estética de este número 82, uno de los mejores, como decimos, en la larga y fecunda historia de MUNDO HISPANICO.

Conductores ciegos

O al menos perciben pensiones como invidentes

Columbus (Ohio). — El servicio de seguridad en las carreteras del Estado ha ordenado la apertura de una investigación para que se ponga el claro el caso de los conductores de automóviles, ciegos.

Se ha podido comprobar que unas sesientas personas que tienen carnet de conductor de automóviles, perciben pensiones del Estado en concepto de ciegos.—Efe.

Cine Condor

Tercera semana de triunfo
Ultimos días

La película mejor realizada de Luis Lucia

UN CABALLERO ANDALUZ

Apta para todos los públicos
Sesiones 5,15, 7,45 y 11 noche
Una producción de impresionante realismo, emotiva y grandiosa

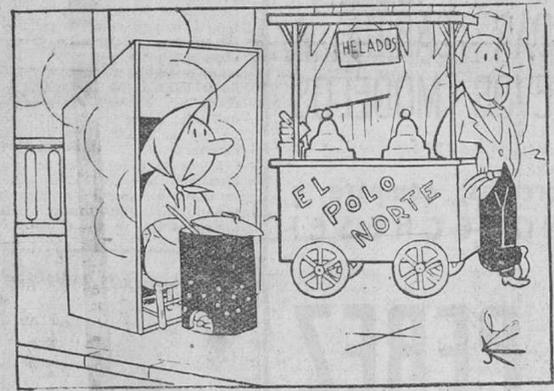
Papipaloma

Gran programa doble de 4 a 11 noche

UN CABALLERO ANDALUZ (I.) y CORAZON DEL MUNDO (I.)

Apta para todos los públicos
Sesiones de 4 a 7,30 y de 7,45 a 11
Precios 4 y 5 pesetas

¿Invierno?, por RUY



Extraña competencia.

Este es el caso de Madeleine Vionnet, por ejemplo. O de Augusta Bernard o de Louise Boulanger, que fueron ilustres antes de la guerra, y de las que ya nadie se acuerda. Y sobre todo de

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

"Culmen S. A.", Compañía Española de Capitalización
en nombre de
"El Ocaso S. A.", Compañía de Seguros (Ramo de Vida)
Paga un premio en Quintanar de la Sierra (Burgos)

En el sorteo celebrado en la Dirección General de Seguros y Ahorro, el día 31 de Diciembre último, resultó agraciado el número 194 correspondiendo el premio de "CAPITALES ADICIONALES EVENTUALES" al suscriptor de un Título de Capitalización de "CULMEN S. A." de 10.000 pesetas nominales combinado con la prestigiosa Compañía de Seguros de Vida "EL OCASO S. A."



Momento de la entrega del premio correspondiente al Título de 10.000 pesetas nominales suscrito por don Rodrigo Velázquez García, juez comarcal de Quintanar de la Sierra. Asisten al acto el inspector regional, don Félix Fierro Echeverría y los inspectores organizadores, don O'Donnell Huerta Nuñez y don Ascensio de Guruceta y Arrabitarte.

Delegado en Burgos: D. José María Fernández Crehuet
calle de Madrid, núm. 5, 5.º, izqda. - Teléfono 4329

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA
(Autorizado por la Dirección General de Seguros 23-VII-1954)

LA RESURRECCION DE LAS HADAS

Por María Cruz EBRO

«Si Pau d'Anne m'était conté l'y prendrai un plaisir extrême» Decía Verlaine, ya viejo.

Isabel Estecha ha llevado todo el peso de la obra. Si, pero he tenido muy valiosos colaboradores. Me dice. Y con gracia añade: —He tenido un ministro de Asuntos Exteriores que deja tamaño a Martín Artaño. —Un ministro de Asuntos Exteriores: Ante mí asombró Isabel Estecha me habla de la labor realizada por Rita Alcobilla que a las dotes de excelente actriz una asombrosa capacidad organizadora. Gracias a sus acertadas gestiones y al apoyo prestado por su padre, el excelentísimo señor capitán general, así como a la valiosa colaboración del excelentísimo señor gobernador civil, se pudo llevar a cabo dicha jornada artística.

Deseamos, me dice la juvenil agrupación, expresar públicamente nuestro agradecimiento a las mismas autoridades que de una manera o de otra nos han ayudado eficazmente. Uno de los principales atractivos de la obra «Y va de cuento» fueron los maravillosos ballets ensayados y dirigidos por Elena Murguía que en este sector es única. Como tampoco tiene rival en el suyo el maestro director y comentarista, Rafael Frühbeck, que dirigió la orquesta reforzada por valiosos elementos. Cooperaron también acertadamente José María González Marrón y José Antonio Díez. Este último llevó la parte más enojosa: la administrativa.

«¿Eh...? Me parece haber escuchado un suspiro... Si, un suspiro expresando profunda pena: la pena de que la parte económica no haya correspondido a la enorme labor puesta en juego. ¡Es que...! ¡No! mi buen pueblo burgalés admira el arte y no regatea su cooperación cuando al arte se une una finalidad caritativa. —¿Entonces? —Precisamente tres días antes del festival celebrado a beneficio del Sanatorio de Fuentes Blancas pasó por Burgos la cabalgata de los Reyes Magos. Los astutos servidores de sus Majestades rebañaron de los bolsillos hasta el último céntimo... Ahora que como, gracias a Dios, sobre la materia flota el espíritu, pueden estar satisfechos dirigentes y actores. «Y va de cuento» ha constituido un verdadero éxito, un éxito que será difícil olvidar.

Y esta admiración me trae una sugerencia: Quizás este año —he oído decir— el «Salón de Recreo» como en el anterior, celebre un baile infantil de disfraces. En este baile sería notablemente simpática la asistencia de los preciosos niños que en el festival últimamente celebrado tomaron parte lindamente ataviados. ¡Dios santo! ¡Qué compromiso para el pobre Jurado...! Con la miel en los labios que en ellos dejó la resurrección de las hadas me complazco también yo, vieja ya, repetir las palabras nostálgicas del anciano poeta francés: Si me contasen la historia de «Piel de Asno» me darían un gran placer...

Cuando en Burgos caían aquellas hermosas nevadas que convertían a la Isla en bloque fantástico con sus árboles escarchados salpicados de brillantes y rubies, las naricillas de los niños se pegaban a los cristales de los balcones de las casas. «¿Qué espectáculo se ofrecía a nuestra vista para así fijar la infantil atención? En la nieve que caía mansita y que de pronto una ráfaga de aire tomaba en brazos emprendiendo fantástica danza, «veíamos» la realización maravillosa de los cuentos de hadas: princesas que se transforman en flores, flores que se transforman, en princesas; perritas animadas; pájaros que aleteaban y rocas que se abren al conjuro de la palabra. Se ha dicho que la generación de hoy no gusta de los cuentos de hadas; que las hadas han muerto. Ciertamente los «tremendismos» policíacos y las aventuras del Oeste asentarán terrible golpe a las bellas hadas que se deslizan blancas y vaporosas sobre la verdura de los prados. Pero cierto también que aún subsisten las representaciones fantásticas para recreo de chicos y grandes.

Ahí está, en nuestra ciudad, esa agrupación artística de jóvenes entusiastas que año tras año, en estos días navideños, nos ofrecen magníficas representaciones, desbordadas de fantasía. Primero fue «Blanca Nieves y los siete enanitos». El pasado año nos sorprendieron con «La Cenicienta» y este año superándonos han representado «Y va de cuento» del maestro Benavente. En todas las obras de Benavente, bajo la frase al parecer intrascendente, late profunda filosofía. En el prólogo de la obra que nos ocupa la escenas de los traperos nos hace pensar en el no-ruego Ibsen, en aquel barrendero que amontonaba las hojas secas destinadas a la hoguera. Tomando pie del cuento en el que un flautista alto y magro con una pluma en el sombrero entra en un pueblo y al son de su flauta libra al asustado vecindario de la plaga de ratas y ratones, Benavente ha enlazado cuadros bellísimos que nos sorprenden y encantan.

Maravillosa la escena de la Luna con sus locos y personajes simbólicos; fantástico el bosque con su mochecho parlante aleteando al sonador Juanillo y rebosante de gracia la plaza del pueblo. El mar ondulante y misterioso centra otro sorprendente cuadro. En las aguas misteriosas cae y desaparece la flauta mágica... Para remediar la «catástrofe» ahí está el hada buena rescatando lo que se creyó perdido para que termine el cuento como Dios manda que se terminen las aventuras de los hombres en la fantasía y en la vida real: triunfo del humilde y la venturosa marcha nupcial.

Añadid a esto la presentación de fastuosa corte con balles de ensueño y os daréis idea de lo que fue la magnífica representación que comentamos. Una representación en la que intervinieron 150 personajes, todos con principal papel. Pues si importante era el papel de hada el de reina, el de los cortesanos y bailarinas, no menor volumen alcanza el papel de aquel roncillo precioso que asustado quedó parado en mitad de la escena y el de los soldaditos y el de las mariposas descorriendo con paso alado las cortinas de la farsa. ¡Asusta pensar en las enormes dificultades que han tenido que vencerse para alcanzar tan sorprendente escenificación! Y aquí aunque con ello se hiera natural modestia destaca un nombre: Isabel Estecha.

Los embalses han ganado caudal abundante y por ahora quedan suprimidos los cortes eléctricos



Cierta crisis en la gran hostelería.- Estreno de «Adelita», de Edgar Neville. Gregory Peck, de nuevo en Madrid.- Pídesse la Medalla de Oro para el señor Alonso de Celis.- 4.500 taxímetros rodarán a finales de año

Madrid.—(Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS).

No son ya tan boyantes y fáciles los negocios de la gran hostelería, dice el editorial de "El Economista" en su número de hoy. Se ha pasado rápidamente de una organización escasa a la saturación. Hoteles que han costado 100 millones de pesetas, han de atender a una fuerte suma de huéspedes, dada su rigidez, cuando la clientela es escasa.

En Madrid, el número de hoteles de lujo ascienden a catorce, que necesitan, para no incurrir en pérdida, una ocupación a través del año que represente en promedio el 50 por ciento de su capacidad de alojamiento.

Ahora, en invierno, con solo una cuarta parte ocupada de su capacidad, tiene que operar con pérdida. Pero esto no quiere decir que las inversiones realizadas en la creación de estos nuevos hoteles no sean a la larga remuneradoras, puesto que se ha proyectado su construcción con vistas al incremento del turismo internacional, adelantándose a los acontecimientos, pues es la creación de buenos hoteles la que atrae al viajero y no la abundancia de estos la que mueve a construir.

Pudiera utilizarse, entretanto, el sistema de los precios bajos de temporada, como se hace en un país de tanto aboleño turístico como Suiza. FAUNA

Mr. James Van Ellas, comisionado por el Museo de Historia Natural de Nueva York, para coleccionar bichos de la Península Ibérica, está terminando su labor. Ha cazado en las mejores fincas españolas en compañía del Duque de Medina y de los Condes de Yebes y Mayalde y capturado hermosas piezas para su colección. Lleva también gorriones españoles, que son, a su juicio, los más bellos del mundo. pues tenía que ni uno solo se dejaba coger. También se ha dedicado a la captura de ratones en el Museo de Ciencias madrileño, pero ratones vivos y colocando que andaban por los rincones del edificio, no de los expuestos a la admiración sino al cepo. Hace unas noches vio a un murciélago despedido ante la luz, bien modesta, de un farol. Le lanzó el sombrero y al ceso. En el reposa también un soberbio faisán. Pretende asimismo aumentar la colección con un oso, un águila, un linco y un lobo, que todavía no ha capturado. Del gambiero no ha dicho, hasta ahora, una palabra. ESTRENO

«Adelita», de Edgar Neville. Cuando se sale de ver una comedia que nos ha llegado dentro se piensa en que sería de sus personajes después de bajar el telón definitivamente. Neville ha pensado así, sin duda y nos cuenta en «Adelita» —como ayer apuntábamos— que pasa con los dos viejos, aplastados por los recuerdos. Claro es que los mata y ya no cabe una tercera parte de «El baile». Los mata poéticamente, tíernamente, con

originalidad, porque la muerte no es esqueleto envuelto en una sábana con una guandia en la mano, es una elegante dama vestida de gran media a «El baile», aunque ha recibido con ovaciones reiteradas con cordial simpatía, consecuencia por inercia, acaso, de la que desde nuestros ánimos su primera parte. Ahora predomina el diálogo bellamente ingenioso, sobre la acción. Toda fuerza teatral por humana, fresca y deliciosa. Neville, enamorado de sus tres personajes, no se resigna a su desaparición y nos lo devuelve hecho bien. GREGORIO

Añoche regresó de Canarias Gregorio Peck. Viene ya sin barba, lo que quiere decir que ha terminado el rodaje de su ballesística película. Llegó a Barajas con un sombrero pasado y otro en la mano, sin duda porque no se le arrugara en el Mañana saldrá para Nueva York. NOTICIAS BREVES

Por ahora quedan suprimidos los cortes de corriente, pues los embalses han ganado esta semana 405 millones de metros cúbicos, llegando al 22 por ciento de su capacidad instalada.

Se propone la concesión de la Medalla de Oro de Madrid al presidente de ayuntamiento, señor Alonso Celis. Justísimo.

—Hoy publica el «Boletín del Estado» un decreto de la Presidencia del Gobierno suspendiendo aplicación de la ley de revisión de precios del 17 de Julio de 1945.

—El ingeniero americano Bevis Ditzel, ha declarado que se fijere Madrid a Nueva York y París a Madrid.

—4.500 taxímetros o coches con ximetro, mejor dicho, rodarán a lo largo de las calles de Madrid, en un futuro imperfecto más.

—La lluvia leve que ha caído durante todo el día se ha transformado en torrencial a última hora de la tarde.

***** Nuestros teléfonos: 1280 y 2010

URODONAL
combate el reuma
porque disuelve el ácido úrico